LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.098 | Fundadores: Marqués de Santa Ana y Perls Tencheta | Miércoles 29 de enero de 1930 | Redacción. . . . . CALLE DE MIÑANA, 7 y 9. Administración. . . . Apartado 147. | Teléfonos Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

EL MOMENTO POLITICO

El general Primo de Rivera presenta la dimisión del Gabinete.--El Rey confía el encargo de formar ministerio al general don Dámaso Berenguer

Información de la madrugada

Como saben nuestros lectores, los ministros quedaron reunidos en Consejo ayer tarde, minutos después de las seis.

El Presidente salió antes que los ministros diciendo que iba a vestirse para asistir a un acto.

Durante la celebración del Consejo se cursaron órdenes aplazando la celebración de los plenos de la Asamblea Nacional con la fórmula «sine die».

El general Primo de Rivera se presentó en Palacio a las ocho y media de la noche, acompañado de su ayudante señor Monis.

Allí esperaban al Presidente numerosos periodistas, y al verles exclamó el general:

—Periodistas en todas partes.

Acabo de salir de la Presidencia, donde había 30 ó 40, y ahora aquí veo otros tantos, y entre ellos muchas caras conocidas.

En la Presidencia las había desconocidas, siendo, por lo visto, periodistas extranjeros.»

Luego, al notar la presencia de algunos fotógrafos, dijo sonriendo:

«¿Fotografías y todo? Voy a dar cuenta al Rey de un acuerdo tomado en Consejo por el Gobierno, respecto del cual diré algo a ustedes a la salida.»

Poco después de las nueve salió el marqués de Estella del despacho regio, diciendo a los periodistas:

«Ahí van dos copias de dos notas oficiosas, y como no hay más que dos, repártenselas como buenos compañeros.

Su Majestad ha encargado de formar Gobierno al general Dámaso Berenguer, el cual supongo que vendrá a verme esta noche para cambiar impresiones.

Alégrame esta designación, habiéndome causado muy grata impresión por tratarse de un hombre discreto y reservado en sus juicios, de carácter sereno y muy querido del país.

Las notas, son: Una, la referencia del Consejo, y la otra, mi despedida.»

Saludó a varios amigos y comentó la cantidad que había en la plaza de Oriente.

LAS NOTAS OFICIOSAS

Las notas oficiosas a que aludió el Presidente son breves.

En la primera se dice que conocidas las razones personales y de salud que el Presidente expuso con motivo irrevocable para presentar la dimisión al Rey, los ministros le rogaron que uniera las suyas.

La segunda hace constar que el Rey aceptó la dimisión del general Primo de Rivera y las de los ministros teniendo para todos frases de la mayor benevolencia y elogio y expresando su deseo de que todos permanezcan en sus puestos hasta que se constituya el nuevo Gobierno.

EL GENERAL BERENGUER EN PALACIO

A las siete y cuarto de la tarde se presentó en Palacio el general don Dámaso Berenguer, vistiendo de paisano.

Cortésmente el general se negó a hacer ninguna manifestación a los periodistas.

La entrevista con el Rey duró hasta las diez de la noche, conversando al salir con los periodistas que le esperaban y que le rodearon junto con un buen golpe de políticos.

El general, dirigiéndose a los periodistas, les dijo amablemente:

«Les veo muy animados, lápices en ristre, pero nada tengo que decirles.

He aceptado el encargo de formar Gobierno, y ahora voy a hacer gestiones, y mañana, de diez y media a once, volveré a Palacio para dar cuenta a don Alfonso de las personas a quienes he visitado y los apoyos que reciba para formar Gobierno.»

Luego, contestando a preguntas de un periodista, manifestó que a las once de la noche conferenciaría con el Rey nuevamente, pues antes tenía que visitar a varias personas.

«Conste que he experimentado gran impresión al enterarme de que se me designaba para formar gabinete.»

Otro periodista indicó a don Dámaso que el general Primo de Rivera había hecho grandes elogios de su persona, y contestó diciendo:

«Gracias, muchas gracias; el general Primo de Rivera es muy amable.»

Respecto a la orientación del nuevo Gobierno, se limitó a decir:

«Yo obedezco como militar, y voy a actuar como ciudadano.»

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Estella, de Palacio, marchó a la Presidencia, haciendo resaltar también el número extraordinario de periodistas que allí había.

Sin hacer manifestaciones, marchó directamente a la sala del Consejo, donde le esperaban los demás ministros, y poco después volvió a salir con los ministros de Justicia e Instrucción.

Al ver a los periodistas, les dijo:

«He dado cuenta a los ministros de la decisión de Su Majestad, que ha encargado de formar Gobierno al general Berenguer, con quien es probable que esta noche o mañana, según les he dicho, celebre una entrevista.

Me he despedido del personal de la casa con todo el afecto que se merece, porque son funcionarios que han trabajado con toda eficacia y entusiasmo.

Ahora me voy a comer tranquilamente a mi casa.»

UNA CONFERENCIA Y UNAS PALABRAS DEL PRESIDENTE ENTRANTE Y EL SALIENTE Y MARTINEZ ANIDO

A las once menos cuarto llegó al ministerio de Ejército el ex presidente del Consejo Marqués de Estella.

Como seguía la gran afluencia de periodistas, volvió a comentarlo y añadió:

«Ahora vendrán los generales Berenguer y Martínez Anido, que mantendrán una conferencia conmigo.

Cuando cumpla con mi deber, me dedicaré a la vida del campo, a pasear y montar a caballo; en fin, a hacer vida tranquila.

Si me persigue la gente buscaré un piso desconocido de todos.»

A continuación entró en su despacho.

A las once menos cinco llegó al ministerio el general Martínez Anido, que iba acompañado de su hijo Roberto.

No hizo ninguna manifestación.

El general Berenguer llegaba al ministerio a las once y diez, acompañado de su hermano Luis.

Tampoco hizo manifestaciones a los periodistas.

Entró en el despacho donde esperaban el marqués de Estella y el general Martínez Anido.

Acto seguido comenzó la anunciada conferencia.

A las doce menos diez abandonó el ministerio de Ejército el nuevo presidente, general Berenguer, quien manifestó a los periodistas:

«No hay nada, señores.

Una entrevista como de compañeros, muy cordial, por lo que salgo muy satisfcho.

Ya me he enterado de todo.

Tengo un mapa de cosas, pero todavía no hay nada en concreto.»

El general Berenguer volvió a entrar en el despacho, por haber concedido a los fotógrafos la atención de dejarse retratar con el marqués de Estella y el general Martínez Anido.

Al salir de nuevo dijo:

«Quizá mañana a las doce pueda decirles algo útil.

Ahora me voy a descansar, y además en mi casa me están esperando.

Mañana acudiré, según ya les he dicho, a Palacio, para dar cuenta al rey de mis gestiones.»

En el ministerio de Ejército desde primera hora hubo gran concurrencia.

Acudieron el hermano del marqués de Estella, don Juan Antonio; el personal de la Secretaría, los gobernadores de Madrid y Toledo y el comisario general de Vigilancia, recientemente nombrado, don Ricardo Castro.

Después de la entrevista con el general Berenguer, el marqués de Estella recibió a todos estos señores, más al director de «La Nación», a su secretario y a sus ayudantes, con quienes estuvo hablando y despidiéndose de ellos.

Luégo manifestó que iba a dedicar una hora a trabajar para dejar ultimados sus asuntos.

Su ayuda de cámara señor Polo repartió cigarros habanos entre los periodistas, y les dijo, en nombre del marqués de Estella, que se hallaba muy cansado y no podía recibirles, y que les sería entregada una nota extensísima en la Oficina de Censura explicando los motivos de la dimisión del gobierno y despidiéndose del país.

LO QUE OPINA ROMANONES

El conde de Romanones fué preguntado anoche por algunos periodistas que leyeron la nota de la crisis, y contestó:

«Estoy contentísimo.

Creo que este acto del rey afianzará todos los sentimientos monárquicos, porque ha evitado que se evacuen las consultas que oficialmente no podían hacerse.

En cuanto al general Berenguer, me parece el más indicado.

No hay que olvidar ni su historia militar, ni que es el hombre del castillo de Guadalupe.

Es el primer paso hacia la normalidad y hay que dar muchos para llegar a ella.»

Preguntado si daría algún ministro, contestó:

«No es ocasión de hablar de eso.

Esto de los partidos ha de cambiar, porque no se puede volver al 12 de Setiembre; pero nadie puede negar su colaboración a quien va a sacrificarse, porque es un sacrificio muy grande el que aceptan.»

El rey ha salvado al ejército, y como sin ejército no se puede gobernar, hemos de alegrarnos todos como españoles y como monárquicos de que el rey haya sabido recoger los latidos de la opinión.»

LA PRENSA Y LA CRISIS

Todos los periódicos dedicaron su atención principal a la crisis.

«La Voz» retrasó extraordinariamente su salida.

«Más», «Informaciones» y «La Nación», lanzaron extraordinarios dando cuenta de la crisis con todo detalle.

Produjo gran sensación, aunque se esperaba.

EL REY SUSPENDE LA CACERIA

Para hoy miércoles había anunciado don Alfonso una cacería en Riofrío, y ha sido suspendida.

Se propone marchar el mes que viene a la Alameda de cacería.

Antes irá a San Sebastián en viaje rápido para ver las obras del Palacio de Miramar.

La fecha no está fijada aún.

El duque de Miranda estuvo dos veces por la tarde en Palacio.

Minutos antes de las ocho llegó de nuevo y pasó a presencia de don Alfonso.

Se encontraban a aquella hora en Palacio todos los jefes de la Casa, entre ellos el conde de Maceda.

SUSPENSION DE LAS SESIONES PLENARIAS

A las siete de la tarde se circuló por la secretaría de la Asamblea Nacional el siguiente aviso:

«La Secretaría tiene el honor de participar a V. S., de orden del excelentísimo señor presidente, que las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional anunciadas para el día de mañana y siguientes se suspenden hasta nuevo aviso.

Palacio de la Asamblea Nacional 28 de enero de 1930.»

LO QUE DICE EL GENERAL BERENGUER

A la una menos cinco llegó el general Berenguer a su domicilio, y dijo a los periodistas que iba a retirarse a descansar.

Les manifestó que después de la entrevista con los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, estaba muy satisfecho porque había sido muy cordial.

Añadió que había comenzado oficialmente sus gestiones para formar el gobierno.

«La primera visita la he dedicado al duque de Alba, a quien he ofrecido la cartera de Instrucción pública, que ha aceptado.

He consultado también a varios ex ministros que están ausentes en provincias y les he encargado que las contestaciones me las envíen a ser posible esta misma noche o mañana por la mañana a la casa militar del rey.

Por mi parte yo acudiré a Palacio temprano.»

Preguntado por los periodistas acerca de los nombres de los ex ministros a quienes había consultado, manifestó que no estimaba oportuno ni delicado que se publicasen nombres de ninguna clase, puesto que no había recibido contestaciones, y por otro lado quería guardar la delicadeza de someter antes a conocimiento de don Alfonso el resultado de sus gestiones.

También le preguntaron acerca del carácter que va a tener el futuro gobierno, y dijo:

«Me propongo formar un ministerio de carácter civil.

Yo reconozco que la tarea que me he impuesto es muy delicada, y pido a Dios que me conceda acierto en esta empresa.»

Acerca de sus futuros propósitos, dijo:

«Yo me propongo convocar a Cortes, y en ellas se podrá hablar de todo; se podrá discutir cuanto quieran los diputados; pero por ahora he de ser severo con la censura para evitar que se discuta indebida y prematuramente la actuación de la Dictadura.

Desde luego creo que mañana a media tarde llevaré al rey la lista del nuevo gobierno.»

Preguntó a los periodistas qué había de manifestaciones, y uno de aquéllos le contestó:

«Unos grupos han recorrido las calles dando vivas y mueras.»

«Pues no crean ustedes que voy a consentir desmanes ni a dejar desamparados a los que actuaron hasta ahora — repuso.

Tampoco creo que he venido a tapar nada, pues no creo que haya nada que tapar.

Espero que ustedes me apoyarán en la delicada misión que se me ha confiado.

Hasta mañana, como ya les he dicho, no hay nada nuevo.»

Desde luego el general Berenguer irá alrededor de las once y media de la mañana a Palacio y hasta que no conozca don Alfonso los nombres de los nuevos ministros no se harán públicos.

Por esta causa hasta la tarde es posible que no pueda prestar juramento el nuevo gobierno.

Don Dámaso Berenguer, encargado de formar Gabinete

La nota oficiosa del marqués de Estella

A las tres de la madrugada dieron en la Oficina de Censura la siguiente nota del general Primo de Rivera:

«La madrugada del sábado, en que dando suelta al lápiz escribí a toda prisa las cuartillas de la nota oficiosa publicada el domingo, y sin consultar con nadie, ni siquiera conmigo mismo, sin leerlas, listo el ciclista que había de llevarlas a la oficina de información y prensa para no perder minuto, como si de publicarlas en seguida dependiera la salvación del país, sufrí un pequeño mareo que me ha alarmado y me obliga a hacer todo lo posible por prevenir la repetición de caso parecido, sometiéndome a un tratamiento y un plan que fortalezca mis nervios y dé a mi naturaleza dominio absoluto sobre ellos.

Sin propósito de disculpa he de declarar que no me pesa la esencia de mi acto, sino la forma verdaderamente extraña que dí a su desarrollo, pues que yo, atacado insidiosamente todos los días desde el punto de vista de imputarme la usurpación de la voluntad y criterio de los cuadros de mando militares, de cuya general confianza en mí vengo alardeando desde el 13 de setiembre, lo quisiera comprobar, no creo que sea injustificado.

Pero tomar por conducto y medio de hacerlo la publicación de una nota oficiosa, con riesgo de alarmar al país y de descomponer o por lo menos agitar al ejército y marina, hoy tan ponderados y tan firmes en la disciplina, infiriéndoles la ofensa de dudar de ellos por la acción de unos anónimos, unas hojas clandestinas y unos rumores, es inexplicable y me lo reprocho y sanciono.

Mucho he de agradecer en primer término a mis compañeros de gobierno la delicadeza con que se han hecho solidarios de mi acto, que no conocieron hasta ser publicado, y mucho también a las altas autoridades por mí requeridas, que en sus contestaciones que en realidad por la forma del requerimiento podían haber excusado, han puesto palabras de la mayor consideración, benévolos juicios y conceptos de firme lealtad y preocupado patriotismo para el país, el rey y el gobierno.

Esto me proporciona la inmensa satisfacción de contrastar en las instituciones militares un grado de capacidad, serenidad y unidad de doctrinas de que la patria puede esperar mucho bien.

Pero todo lo anteriormente expuesto tiene de mi parte una consecuencia inevitable e inaplazable, que es mi retirada del gobierno y mi apartamiento por el tiempo preciso de todo trabajo y función.

Mas la dificultad no está en mi sustitución personal, que muchos podrían suplir ventajosamente, sino en la orientación política a seguir en beneficio del país.

Nunca como en este momento que me desintereso de todo subjetivismo, creo que podría hablar con igual sinceridad.

Desgraciadamente los seis años de Dictadura, no cruel pero sí muy celosa en el mantenimiento de la disciplina social y en la persecución del hampa y gérmenes de perturbación y morbosidad, no han logrado la total extirpación de esos males.

En algunos sectores, y dejo aparte los militares porque antes he consignado mi juicio sobre ellos, se ha notado enorme mejora.

Aludo al obrero que ha superado a todos en comprensión, y que no ha provocado casi dificultades, adhiriéndose siempre a soluciones razonables.

No tengo por que referirme a las teorías socialistas, que ya he dicho muchas veces que no comparto, sino a la organización social, capacidad profesional, progresión cultural y rendimiento del trabajo.

Pero sin ser socialista se puede realizar una gran labor de paz social y progreso económico, poniendo interés los gobiernos en los problemas que afectan a los obreros, y éstos cordialidad y comprensión libres de excesivo espíritu de clase, y sin olvidar que los factores economía y perfección en el producto son la base de la posibilidad comercial de ellos, y por tanto, el manantial que ha de surtir de bienestar a todos y a la prosperidad económica nacional.

Por lo apuntado y otras muchas razones de peso que harían interminable esta mi última nota oficiosa, creo, con el pensamiento puesto en Dios y en España, que por muchos años debe seguir gobernando la Dictadura o cosa muy parecida ejercida en forma de Consejo de ministros de laboración colectiva, pero con responsabilidad exclusiva del dictador ante el país y el rey.

Creo también indispensable la existencia de un órgano deliberante en buena parte de origen electivo que estimule y fiscalice la labor gubernamental, cooperando con sus iniciativas a hacerla eficaz.

Entiendo que la dirección de la Dictadura puede encomendarse igualmente a un hombre civil o militar; pero requiere completa compenetración y asistencia de ambos sectores, y que por su proceder justo, claro y comunicativo gane arraigo y simpatía en el pueblo.

Desaparecido el obstáculo de mi persona, que aun sin ser ese mi deseo no he podido evitar suscitación de agravios y molestias y sufrir desgaste, deben todos los políticos viejos y nuevos, y los que nunca lo fueron, que sean monárquicos o que aun sin serlo quieran servir al país, sin otro afán que engrandecer la patria y presentarla ante el mundo fuerte por la homogeneidad del ideal y la unión patriótica y ciudadana de una gran mayoría, apoyar al gobierno, prestándole la asistencia que merezca, más por sus intenciones y buena voluntad que por el acierto mismo, que éste es siempre aleatorio y opinable.

¡Paz, españoles! Cordialidad de clases, cultura y trabajo, y adelante, adelante por el camino emprendido hace seis años, hasta que nuevas generaciones formadas en las escuelas y colegios de primera enseñanza, en los Institutos y en las Universidades, que son los verdaderos cimientos del edificio social, permitan dar al país una estructura más ciudadana y liberal; porque hasta ahora, es preciso confesarlo, la verdadera libertad, la que garantiza la propiedad y la vida, el pudor y la tranquilidad, necesita ir acompañada de guardias civiles, de parejas de ese noble instituto a que tanto debe España y que tanto le enaltece.

¡Paz, trabajo y cultura, que son la verdadera libertad que para estimarnos cada día más vienen contrastando y apreciando nuestros hermanos españoles en América, y los que allí nacidos sienten aún el calor de las entrañas de la madre patria!

En muchos años de gobierno de Dictadura justiciera, liberal, culta, humana, considerada fuera y con consideración y respeto a ella para el sentir de la conciencia universal, está la salvación y el engrandecimiento de España.

Vengan a servirla los hombres de toga y los hombres de ciencia por muy radicales que sean, que solo así, por la posibilidad de sus radicalismos, trabajarán asentando con firmeza inconmovible un sentido fuerte, recio y culto de la ciudadanía, capaz de digerir sin daño las drogas políticas más fuertes, si ese es el sino de la humanidad.

No teman los hombres civiles el contacto de los militares.

Estos, salvo las características profesionales que reservan para su ejercicio, son de valor civil inapreciable, incluso las más modestas clases.

Unanse con ellos en fraternidad ciudadana, y a servir todos juntos a la patria, grande e imperecedera, lo mismo bajo un gobierno dictatorial que de régimen común; que cualquiera que el parecer personal sea no exculpa a nadie del deber de adaptación al momento nacional y de obediencia al Poder público.

Y vayan en esta mi última nota oficiosa unas palabras de sinceridad y fervor para cuantos en puesto oficial o en acción ciudadana me ayudaron ayudando a España, muy principalmente a la Unión Patriótica, que estoy seguro sabrá responder a su carácter y credo, siendo firme apoyo de todo gobierno digno de serlo y sostén de la monarquía; y a los Somatenes, que en su doctrina y su lema encontrarán siempre las normas de su actuación; y a las mujeres españolas, que tan relevante participación vienen alcanzando en la vida nacional.

Los hombres del Directorio, como los del gobierno, han sido esclavos del cumplimento de sus deberes, movidos siempre por afanes de acierto y estímulo de justicia, que el país ha de reconocer y proclamar.

Sean mis últimas palabras nueva expresión de mis sentimientos para el ejército y marina, de modo especial para los que a mis órdenes y a las del general Sanjurjo pusieron fin al trágico problema marroquí, y para los que ahora, a las órdenes del general Jordana, cimentan la paz y propulsan el progreso, y para los que antes, en días angustiosos mantuvieron con derroche de sacrificio y heroismo las yermas tierras fertilizadas a fuerza de sangre.

No puedo saber qué suerte o actuación reserva el porvenir a la Asamblea Nacional; pero es de justicia tributar un elogio a la labor importante que ha realizado, y más aun al carácter y comprensión que ha revelado: laboriosos, asíduos y puntuales en la asistencia a sesiones y plenos; independientes, documentados, sobrios de palabra, corteses, elocuentes y hombres de corte gobernante, todos sus miembros merecen de la patria y merecen de la Dictadura el reconocimiento de sus servicios y de mí la expresión de eterna gratitud.

Antes de escribir esta nota he sometido al Consejo de ministros la resolución de resignar en manos de su majestad el rey los poderes que el gobierno que he presidido tenía confiados.

Ha sido aceptada con las frases de mayor elogio que acrecen mis sentimientos de gratitud para con el soberano, y escribo mi «última nota oficiosa», estas notas de que guardaré siempre buen recuerdo, pues aunque una de ellas haya sido la causa sugerente de mi dimisión (pido que para bien de la patria y aún mío), a ellas debo la constante comunicación con el pueblo español, que por ellas tanto o más que por la «Gaceta» me ha conocido y fortalecido la estimación suya, de que me envanezco.

Pero yo no puedo olvidar que la prensa ha sido el vehículo, unas veces voluntario, otras obligatorio, que ha llevado mis palabras a través del país y aun fuera de fronteras, prensa cuya actuación he vigilado más que ningún otro elemento, porque sé bien, por afición periodística, que ella hace y deshace hombres y reputaciones y da color, cuando justo, cuando caprichoso, a las ideas, deslumbrando unas veces con el sofisma, otras con el argumento a los que carecen de medios propios de pensar.

En ella reside la ciencia del bien y del mal, y si no se interpretara como solicitud de la benevolencia, le dedicaría palabras más efusivas en esta ocasión.

Y ahora a descansar un poco, lo indispensable para reponer la salud y equilibrar los nervios.

¡Dos mil trescientos veintiséis días seguidos de inquietud, de responsabilidad y de trabajo!

Y luégo, si Dios quiere, a volver a servir a España, donde sea y como sea, hasta morir.»

Información de esta tarde

CONFIRMASE LA NOTICIA DEL DUQUE DE ALBA

Se ha confirmado la noticia de que anoche al salir de Palacio don Dámaso Berenguer marchó al palacio del duque de Alba ofreciéndole la cartera de Instrucción.

El duque la aceptó.

En Palacio

LO QUE DICE BERENGUER

Esta mañana, a las once, estuvieron en Palacio, separadamente, los generales Primo de Rivera y Berenguer.

La entrevista de este último con el Rey fué breve.

Al salir conversó con los periodistas que le esperaban en el vestíbulo.

«Nada puedo decirles todavía—afirmó—acerca de los nombres de los nuevos ministros.

Sólo puedo reiterarles lo que ya dije anoche, es decir, que como militar he aceptado el cargo por obediencia debida y estoy dispuesto a trabajar por la Patria, en la medida de mis fuerzas.

Respecto al plan del Gobierno es el que ya dije a ustedes.

Formaré un Gabinete de hombres civiles, excepto para las carteras de Ejército y Marina.

Los nombres de los nuevos ministros no están designados.

Desde luego pienso llevar a Hacienda un hombre técnico, verdaderamente especializado en estas materias, de prestigio tal que su nombre pueda considerarse como garantía de acierto.

Insisto en manifestar que acepté el encargo de formar Gobierno desde el momento que, como militar presté juramento de acatar y defender la Constitución del 76, que ha venido estando en vigor hasta el golpe de Estado que la dejó en suspenso.

Convocaré a elecciones generales para constituir el Parlamento, en el cual pueda discutirse todo cuanto se quiera.

No puedo indicar la fecha de la convocatoria, pues antes he de dar tiempo a que se reorganicen los partidos políticos.

Las fechas dependen de las circunstancias.

No puedo tampoco decir a ustedes la fecha exacta de la jura de los nuevos ministros, pues todavía no están designados.

VENTOSA A HACIENDA

Confírmase que será designado para la cartera de Hacienda, el ex ministro catalanista señor Ventosa.

Rogad a Dios por el alma de

EL SEÑOR

Don Juan Merlo Galán

que ha fallecido a las 10 del día de hoy

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligido esposa, hija, hijo político, nietos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al acto del entierro, que se verificará mañana, a las 11, desde la casa mortuoria, Harina, 7, a las Torres de Cuarte, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

OTRAS DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

Esta mañana un redactor de «Heraldo de Madrid» consiguió hablar unos instantes con el general Berenguer.

El nuevo Presidente se mostró muy reservado.

Dijo que un Gobierno no se improvisa y menos por el que no es jefe de ningún grupo político.

«Por ahora—añadió—no cuento más que con el duque de Alba y el conde de la Mortera.»

Preguntado acerca de su opinión sobre el parecer de don Francisco Bergamín que pide unas elecciones generales virtualmente sinceras, el general Berenguer ha dicho que él no se opondrá a que se efectúen.

—

A las doce de la mañana, acompañado de su hermano Luis y del teniente coronel señor Sánchez Delgado, llegó a Palacio el general Berenguer.

Dirigiéndose a los periodistas les dijo lo siguiente:

«No hay nada, señores. No puedo decirles nada.

Estoy realizando las gestiones preliminares y aun no sé nada en concreto.

Desde mi casa he telefoneado a provincias para ponerme en comunicación con algunos amigos y todavía no he recibido contestación.

Yo siento mucho dejarles defraudados por el momento.

A las seis—siguió diciendo—volveré nuevamente a Palacio y no sé si antes iré a la Presidencia.»

Y manifestando esto el general Berenguer subió a las habitaciones de don Alfonso.

EL COMANDANTE MONIS, EN PALACIO

A las doce y veinte ha llegado a Palacio el ayudante del general Primo de Rivera comandante Monis.

En la escalera se encontró con el general Berenguer que ya abandonaba el alcázar.

El comandante Monis hizo entrega al nuevo Presidente de una carta del Presidente dimisionario.

El general Berenguer manifestó a la salida a los informadores:

«Nada, señores. No se marchen que vuelvo en seguida.»

Inmediatamente el nuevo Presidente subió al automóvil que partió en dirección desconocida.

—

Poco después de la una salió de Palacio el ayudante del marqués de Estella.

Llevaba una cartera y en ella numerosos papeles.

—¿Qué es eso?—le preguntaron los periodistas.

—Decretos pendientes que ha firmado esta mañana el Rey—contestó—; pero ninguno de interés.

—¿Y ahora que va usted a hacer con ellos?

—Quemarlos. Señores, que tengan ustedes buen año.

OTRA CONVERSACION CON EL NUEVO PRESIDENTE

A las dos menos cuarto regresó a Palacio el general Berenguer.

—¿Puede usted decirnos algo?—preguntaron los periodistas.

—Nada, señores.

Tanto interés como ustedes y la opinión puedan tener en la formación del Gobierno, tengo yo

Pero esta expectación me produce una satisfacción íntima.

Tengan ustedes en cuenta lo difícil que es al cabo de siete años de dictadura, formar un Gobierno en menos de 18 horas.

—¿Cuándo volverá usted?

—No sé. Allá para las seis de la tarde podré darles a ustedes un avance o al menos una orientación.

—¿Y de momento no puede usted decirnos ningún nombre?

—Ninguno. Los estoy barajando en mi cabeza, pero no puedo decirlos, porque además necesito hablar con provincias y obtener respuesta de algunos que están fuera y que todavía no me la han dado.

—¿Tardará usted mucho en salir?

—Supongo que no.

He de ser muy breve.

—¿Puede decirnos dónde ha estado usted?

—¡Ah, señores!

Y sin decir más palabras, el general Berenguer entró precipitadamente en el alcázar.

—

A la salida de Palacio, a las dos y diez de la tarde, el general Berenguer dijo únicamente que se trasladaba a su domicilio para almorzar, y que inmediatamente comenzaría a realizar determinadas visitas que ya tenía anunciadas.

EL CORONEL PEÑA Y EL EX GOBERNADOR LARA

Nadie sabe dónde estuvo el general Berenguer durante los tres cuartos de hora que se halló ausente de Palacio.

Los periodistas han podido averiguar que el nuevo Presidente se trasladó a la calle de la Princesa, número 77, domicilio de sus tíos, pero en cuya casa habitan además otros señores, como el coronel Peña, ingeniero industrial, y el ex Gobernador civil señor Lara.

Estos dos nombres se barajan, entre otros, para la formación del nuevo Gobierno.

CONFERENCIAS. — EL CONDE DE LA MORTERA SE ENTREVISTA CON BERENGUER

El general Berenguer se levantó temprano.

A las nueve de la mañana celebró varias conversaciones por teléfono, conferenciando también con provincias.

—

A las diez de la mañana llegó al domicilio del nuevo jefe del Gobierno el conde de la Mortera, que mantuvo con él una entrevista que duró tres cuartos de hora.

Cuando a las once menos cuarto abandonó el conde de la Mortera el domicilio del general Berenguer, lo abordaron los periodistas, que le preguntaron acerca de su visita.

«He venido—contestó el conde—porque me une al general Berenguer una gran amistad.

Yo seré un ferviente colaborador del Gobierno que forme el general.»

Un periodista le preguntó si estaba ya formado el Gabinete.

«Me parece prematuro—respondió—hablar de nombres.

—¿Es usted ministro?

—De mí puedo decir que no hay nada ni sé nada por ahora.

Hemos hablado sobre diversos asuntos de actualidad.»

LAS GESTIONES

A las once menos diez abandonó su casa el general Berenguer.

Saludó a los periodistas y les habló en los siguientes términos:

«Como es natural, esta mañana he continuado las gestiones que interrumpí anoche para formar el nuevo Gobierno.

También he celebrado varias conferencias en el mismo sentido, aun que todavía me faltan otras que llevaré a cabo después.

Yo creo que esta tarde podré terminar mis trabajos un tanto lentos por la circunstancia de no encontrarse cerca las personas requeridas, y que podré llevar al Rey la lista.

Ahora voy a Palacio para cambiar impresiones con el Rey e informarle del curso de mis gestiones.

De momento no tengo nada ultimado.

Desde el mismo Palacio continuaré algunas exploraciones porque desde allí me será más fácil hablar por teléfono y por telégrafo que desde mi casa.»

Un periodista le preguntó al general:

—¿Es ministro el señor conde de la Mortera?

—No puedo decirles nada, porque en realidad nada tengo ultimado.

El conde de la Mortera es un cariñoso y querido amigo mío con quien he conferenciado extensamente sobre los asuntos políticos de actualidad.

—¿Va usted directamente de aquí a Palacio?

—Sí, pero después de lo que les he dicho, juzgo inútil que se moleste ustedes en ir allí, porque no les podría decir ni una palabra más.

En efecto, voy a Palacio ahora, pero no deben ustedes echar en olvido que todavía soy comandante general de Alabaderos.

—¿Tendrá usted que hacer nuevas visitas cuando salga de Palacio?

—Evidentemente.

—¿Puede usted decirnos sobre qué hora de la tarde volverá a Palacio con la lista del nuevo Gobierno?

—Es muy difícil precisar ahora el momento en que terminaré mis tareas.

Yo creo que de cuatro a cinco de la tarde iré a Palacio, porque antes no me será posible.»

Y sin decir más, se encaminó al alcázar.

LO QUE OPINAN LOS POLITICOS

Don Antonio Goicoechea se mostró ignorante de la situación cuando lo interrogaron los periodistas acerca del momento presente.

Entiende el señor Goicoechea que la elección del conde de Xauen es acertada.

Añade que le parecería un buen camino el restablecimiento constitucional, para lo cual consideraría indicado la formación de un Gobierno de concentración monárquica, pero huyendo del sistema de delegaciones de los partidos, que en otras ocasiones se empleó.

DON FRANCISCO BERGAMIN

Entiende que la elección del general Berenguer para la formación de Gobierno es muy acertada.

Tiene para su persona los más cálidos elogios y añade que lo considera como un gran militar de espíritu civil.

Dice el señor Bergamín que se adivina como misión principal del nuevo Gobierno la de restablecer las interrumpidas relaciones con los hombres públicos.

Agrega que el camino a seguir es el de unas elecciones sinceras, brutalmente sinceras (ésta ha sido su expresión) que permitan la constitución de un Parlamento de donde hayan de salir los nuevos elementos de Gobierno.

Su pensamiento es el de que no se puede demorar el paulatino restablecimiento de la Constitución de 1876.

EL EX MINISTRO DE HACIENDA CONDE DE BUGALLAL

Ha dicho a los periodistas:

«Cuenten ustedes que yo apenas estoy enterado.

A las cinco me dieron la noticia de que el general Primo de Rivera era sustituído por el general Berenguer.

Por lo visto fué muy anterior al Consejo.»

Luego de informarlo de las noticias oficiales que hasta entonces se conocían, el conde de Bugallal expuso la imposibilidad de formar juicio por falta de fundamentos para el mismo.

—Pero—inquirieron los informadores—si se fuera inmediatamente a una normalidad constitucional, ¿podrían colaborar los antiguos políticos?

—¿Para qué hablar de eso—responde el conde—si aún no conocemos ni los propósitos del conde de Xauen ni los hombres con que se propone contar?

Antes de pensar en aceptar, hace falta el llamamiento, y yo creo que lo mejor que puede hacer el general Berenguer es no acordarse de nosotros, dejarnos en nuestra tranquilidad.

—¿El cambio de personas no tiene ya ningún significado?

—Sí, desde luego.

Yo creo que representa ya un paso hacia la vida normal, hacia la vida jurídica.

—¿No conoce usted al general Berenguer?

—Le conocí, pero no tuve apenas ocasión de tratarle.

Fué ministro en situación liberal, y luego, durante el Gobierno conservador en que yo era ministro de Hacienda, desempeñaba la Alta Comisaría de Marruecos, pero por mi cargo no tenía contacto con el general Berenguer.

EL SEÑOR LA CIERVA

Contestando a preguntas de los periodistas ha manifestado lo siguiente:

— No he recibido ninguna visita ni me he enterado oficialmente de la tramitación de la crisis.

Pasé toda la tarde en la Comisión de Códigos, donde trabajamos actualmente en el Código mercantil, y a la salida supe la dimisión del Gobierno que presidía el general Primo de Rivera.

Ahora, ya lo ven ustedes, estoy trabajando en mi calidad de abogado, pues mañana he de informar.

En cuanto a noticias, ustedes me podrán facilitar más que las escasas que yo tengo.

—¿Su opinión respecto al Gobierno que se forme?

—La de siempre—ataja.

Yo en este momento no he de adoptar otra actitud que la de toda mi vida.

Soy, ante todo, monárquico, y sólo deseo que se forme un Gabinete cuya gestión redunde en beneficio de la nación y su Monarca.

—Sin embargo, se cita su nombre...

—Es la primera noticia que tengo.

Nada se me ha comunicado ni nada sé.

Además, yo no tengo ambiciones.

Yo ya he pasado a la reserva.

Solo me ocupo en mi trabajo particular, como ustedes pueden ver en este momento.

Solo deseo, repito, lo que pueda redundar en beneficio de la monarquía y de la patria.

LA NOTICIA DE LA CRISIS EN MADRID.—EL PRIMER PARABIEN

Al divulgarse por Madrid la noticia de que el general Berenguer había sido encargado de formar Gobierno, numerosas personas, entre las que figuraban buen número de militares, desfilaron por el domicilio de aquél para felicitarlo.

La consigna de que el general no recibía, era absoluta.

Por esta orden, los visitantes hubieron de limitarse a dejar tarjeta.

La primera persona que felicitó personalmente al general Berenguer fué una inquilina de la casa, la señorita Pilar Calderón, hermana del marqués de Casa-Calderón, la cual coincidió con el general en la escalera cuando éste llegaba al domicilio de regreso de Palacio.

—Enhorabuena, general—le dijo.—Creo que soy la primera persona en felicitarle.

—Efectivamente. Usted es la primera y la acepto de buen grado, aunque solamente a medias.

Ya sabe usted que soy enemigo de estas cosas.

EN BARCELONA

La primera noticia de la crisis, aparte los rumores que habían circulado estos días con motivo de los actos del Gobierno, y principalmente desde la última nota oficiosa, la tuvieron los asambleístas que tenían dispuesto el viaje para Madrid, a las dos y media de la tarde, y fueron avisados por el Gobernador civil de que la reunión de la Asamblea Nacional se había aplazado.

Casi todos los asambleístas desistieron del viaje, salvo los representantes de los Sindicatos libres, que a pesar de ello se trasladaron a Madrid para entrevistarse con el general Martínez Anido y darle cuenta de la situación actual.

A media tarde cundió la noticia de que el Gobierno había dimitido, y causó sensación en todos los círculos.

EN SEVILLA

La noticia de la crisis se difundió anoche rapidísimamente.

Los asambleístas suspendieron su viaje a Madrid, a donde habían de asistir a las sesiones plenarias.

Unicamente salieron el señor Cruz Conde y el presidente de la Unión Patriótica señor Ibarra.

En la Unión Patriótica se publicó una nota manifestando que se han cursado numerosas adhesiones al general Primo de Rivera.

EL GENERAL GODED, DIRECTOR DE PREPARACION DE CAMPAÑA

Cádiz.— Los periodistas visitaron al general Gobernador militar don Manuel Goded, quien les manifestó que el nuevo jefe del Gobierno general Berenguer le ofreció la dirección general de Preparación de campaña, y había aceptado, cumpliendo un deber, de obedecer como militar.

En el expreso el general Goded marchará a Madrid.

Se ha negado a hacer manifestaciones.

—

Cádiz.—El general Goded está recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de su nombramiento de director general de Preparación de campaña.

EL GENERAL MARZO, MINISTRO DEL EJERCITO

Está ya confirmado que el general Marzo, Capitán general de las Islas Baleares, ha sido nombrado ministro de Ejército por el actual Gobierno.

EL GENERAL BERENGUER VISITA AL SEÑOR FIGUERAS

El nuevo jefe del Gobierno estuvo esta tarde en el domicilio del señor Figueras, actual Gobernador del Banco de España.

Se supuso que iba a ofrecerle la cartera de Hacienda, pero a la salida el general, preguntado por un periodista, dijo que no había ido a ofrecerle cargo alguno, sino simplemente a consultarle como amigo particular para que le orientase sobre asuntos financieros.

NUEVAS DECLARACIONES DE BERENGUER

El general Berenguer ha recibido a un redactor de «Heraldo de Madrid» y le ha dicho que su Gobierno será siempre puramente civil, excepto en los cargos de Marina y Ejército.

Añade que como él juró la Constitución de 1876, su Gobierno será siempre, en todos los casos, constitucional.

Habrá elecciones, funcionarán las dos Cámaras y dejará que los viejos partidos políticos se constituyan libremente.

SE CREE QUE SE HA OFRECIDO A CAMBO LA CARTERA DE HACIENDA

Barcelona.—Continúan haciéndose cábalas y comentarios acerca de las personas que pueden integrar el nuevo ministerio presidido por el general Berenguer.

giran alrededor de las mayores o

Como en Madrid, los comentarios menores probabilidades que tienen algunas de las personas indicadas.

Aun cuando parecía descartada la posibilidad de que los señores Cambó y Ventosa pudieran participar en el nuevo ministerio, a última hora hemos recogido la impresión, de la que nos hacemos eco solo a título de rumor, de que el señor Cambó ha sido requerido para encargarse de la cartera de Hacienda y que el «leader» regionalista, aun cuando parece ser que ha puesto algunas condiciones, no ha negado rotundamente su aceptación.

MAS DECLARACIONES DE BERENGUER

El general Berenguer ha recibido esta tarde en su domicilio a los periodistas y les ha dicho:

—Veo que la expectación es grande y que el interés por conocer el resultado de mis gestiones es extraordinario.

Recibo telegramas de toda España en los que me dan cuenta de que se han verificado manifestaciones.

Aun cuando ahora el nuevo Gobierno no está constituído, viene a mi memoria la formación del pasado Gobierno nacional en el que por primera vez fuí ministro.

En estas manifestaciones de que se le da cuenta, se han pronunciado hurras al Rey y al nuevo Gobierno.

Recuerdo perfectamente las manifestaciones de simpatía que en la formación de aquel Gobierno se nos hicieron.

Agregó el general que no sabía si iría o no esta tarde a Palacio, y añadió en tono jocoso:

—Además, está visto que las gestiones las tengo que realizar por teléfono.

Son ustedes incansables. Van ustedes detrás de mí haciéndome víctima de una verdadera persecución.

Como les he dicho. No sé si iré esta tarde a Palacio, pero eso no importa. Ya me perseguirán ustedes.

Ministerio probable

Circula el rumor de que el probable ministerio estará constituído así:

Presidencia, Berenguer.
Gobernación, general Marzo.
Justicia, Estrada.
Estado, González Hontoria.
Trabajo, Sangróniz.
Instrucción, duque de Alba.
Fomento, conde de la Mortera.
Marina, Civera.

Ultimas noticias

El presidente del Consejo general Berenguer ha comunicado a los periodistas a las 6'15 de la tarde que hasta esta noche no facilitará la lista completa del nuevo ministerio.

Lo que opina la prensa extranjera

Los diarios de gran circulación se ocupan preferentemente de la solución de la crisis española.

El «New York Times» y el «Herald Tribune» dedican extensas consideraciones al momento político de España.

«New York Times» publica una editorial en la que acomete contra todas las dictaduras toda vez que es la forma más benévola de transición a los medios de la situación real.

«Herald Tribune» afirma que el marqués de Estella fué muy moderado en su ejercicio y demostró condiciones relevantes para el cargo.

—

Habana.—La noticia de la dimisión del marqués de Estella y del Gobierno que presidía ha producido enorme sensación en la colonia española, en la que figuran más de cuarenta mil súbditos de nuestra Península.

Los periódicos dedican extensa información a la solución de la crisis afirmando que quizás el resultado asegure un período de mayor tranquilidad.

Sin embargo, no dejan de reconocer que el general Primo de Rivera, a pesar de sus aciertos, tuvo algunas equivocaciones.

Londres.—Comentando el «Times» el resultado de la crisis dice que el marqués de Estella figurará en la Historia como uno de los hombres más honorables y de mayor relieve de su nación.

Consiguió la desintegración de la política social y económica que tanto preocupaba a España como a otros pueblos durante la guerra.

Si bien es cierto que privó al país de ciertas libertades, no lo es menos que logró implantar la libertad de trabajo, así como orientaciones admirables en el orden administrativo y en la solución del problema de Marruecos.

El «Daily Telegraph» afirma que el marqués de Estella ha prestado buenos servicios a su país, que a su marcha es más feliz y próspero que cuando tomó las riendas del poder.

El «Daily Herald» dice que el marqués de Estella fué el más amable de los dictadores.

Cree que al final cometió algunos errores, que tuvo la nobleza de reconocer.

—

París.—«Le Matin» señala la labor realizada por el presidente del Directorio.

Dice que acometió la reforma del plan de carreteras, estableció la jornada de ocho horas para el trabajo, instituciones mutualistas, Cajas de ahorro y de previsión, y de acuerdo con Francia llegó a la solución del problema en Marruecos, derrotando a Abd-el-Krin.

Al retirarse del cargo lo efectuará con el rasgo sonriente y tranquilo que adoptó al encargarse del Poder.

«L' Echo» dice que fué un decidido mantenedor del orden y afortunado en las negociaciones, y que hubiera deseado, sin duda alguna, el Presidente, que este momento hubiera llegado más pronto.

—

Berlín.—«El Tag» se ocupa de la dimisión de Primo de Rivera y estudia la forma y causas que le han determinado a adoptar dicha actitud.

Termina enunciando en elogio las reformas llevados a cabo por el marqués de Estella.

Origen de la tuberculosis

Esta terrible enfermedad es producida, generalmente, por contagio, y están más propensas a adquirirla las personas débiles. El microbio está en el aire y al respirar pasa a los pulmones, donde si se trata de una persona débil, se desarrolla y reproduce, dando lugar a la enfermedad. Por ello recomiendan los médicos a todas aquellas personas débiles, a los anémicos y convalecientes, que tomen el FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH, pues este enérgico reconstituyente de grato sabor, da al organiso los elementos necesarios para defenderse contra el microbio.

EN VALENCIA

EL ALCALDE ACCIDENTAL

El Alcalde accidental señor Fernández de Córdova ha cumplimentado esta mañana al Capitán general.

EL CAPITAN GENERAL DE BALEARES

De paso para Madrid es esperado mañana el Capitán general de Baleares señor Marzo, que desembarcará en nuestro puerto.

DICE EL CAPITAN GENERAL

Nuestra primera autoridad se ha limitado a decirnos que no conocía más que los informes de los periódicos de la mañana.

EN EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento reinaba esta mañana gran expectación, girando todas las conversaciones alrededor del momento político actual.

Hemos preguntado cuándo regresará el marqués de Sotelo, y se nos ha contestado que lo ignoraban.

EN LA DIPUTACION

En la Diputación fué extraordinaria la animación toda la mañana.

Los pasillos presentaban animado aspecto, y en el despacho del presidente los diputados y la Prensa comentaron los acontecimientos políticos del día.

Celebró sesión la Comisión provincial, y a la salida los periodistas preguntaron al señor Carrau cuál era la actitud de la Diputación, contestando aquél:

—Nosotros aquí estamos a disposición del Gobierno.

EN EL GOBIERNO CIVIL

También en el Gobierno civil ha habido la animación propia del caso.

Al recibir a los periodistas, el Gobernador ha dicho:

—Bueno, señores; ¿qué hay?... ¿Qué nombres suenan por ahí como ministrables?

—Eso usted puede saberlo mejor que nadie—le respondió un periodista.

—Hasta ahora no hay nada concreto. Tenía noticias de que a las dos de la tarde se me daría nota del nuevo ministerio, pero ahora se me ha dicho que no habrá noticia concreta hasta las cinco.

—Y usted...

—Yo atendiendo a lo dicho por el general Primo de Rivera, aquí estoy en mi puesto a disposición del Gobierno.

De los estudiantes ha dicho el señor Hernández Malillos que han observado una actitud pacífica. Es probable que quede mañana restablecida la normalidad escolar.

DELEGACION DE HACIENDA

El delegado de Hacienda ha visitado esta mañana al Gobernador. Interrogado por los periodistas a la salida del despacho, ha dicho que la visita tenía por objeto preguntar al Gobernador si tenía noticias de quién era el nuevo ministro del ramo.

Al cerrar

El Capitán general señor Pin Ruano, con quien hemos hablado a última hora de la tarde, nos ha manifestado haber recibido un despacho de Palma de Mallorca en el que se le dice que esta noche saldrá de aquel puerto, con rumbo a Valencia, el Capitán general de Baleares general señor Marzo, acompañado de sus ayudantes, y que desembarcará en este puerto, trasladándose a la estación del Norte en donde tomará el rápido, siguiendo su viaje a la Corte.

El representante de la Compañía Trasmediterránea señor Bellmón nos ha dicho que el vapor correo en que viene el general Marzo es el «Jorge Juan».

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Doctor PORTACELI

ha trasladado su clínica a la

Calle de Pascual y Genís, 13

INFORMACION GENERAL

(Noticias por telégrafo y teléfono)

Acerca del descubrimiento de otro cadáver en el Tajo

Toledo.—Se personó en el depósito judicial el teniente coronel de la Guardia civil don Pío Navarro, acompañado de dos números portadores de varias cajas con material para procurar conseguir la identificación del cadáver encontrado anteayer en el río Tajo.

También se personaron en el depósito el fiscal de la Audiencia señor Octavio de Toledo, el juez señor Ubeda y los médicos forenses y varios agentes de la brigada Criminal que manda el señor Maqueda con varios funcionarios del Gabinete de identificación.

Comenzadas las diligencias judiciales, se procedió primero a despojar de las ropas el cadáver, observándose que adheridos a la camiseta y calzoncillos aparecían trozos de piel.

El minucioso registro practicado en las ropas dió como resultado el hallazgo de una tarjeta que aparecía destrozada por la acción del agua, y en la que no obstante parece haberse podido descubrir las señas de una importante población extranjera.

Este detalle puede constituir un elemento para la iniciación de una pista.

Además fueron hallados un librillo de papel de fumar de conocidísima marca y dos lapiceros, uno roto y el otro en buen uso.

La camisa parece completamente nueva, hasta el punto de creerse que la víctima se la puso por primera vez. Tiene una etiqueta en la que se lee: «Vera, Toledo, 17».

Las botas están bastante usadas, pero sin embargo ha podido leerse la etiqueta que aparece cosida a las mismas.

La bota izquierda presenta varias cortaduras.

El pañuelo que llevaba el cadáver atado al cuello tiene en la parte central un cosido muy burdo.

Inmediatamente después de efectuarse el examen de las ropas y objetos que llevaba la víctima, los médicos procedieron a practicar la autopsia al cadáver.

Aunque nos es desconocido el informe redactado por los forenses, creemos saber que están de acuerdo en considerar que las lesiones que presenta el cadáver en la cara debieron inferírselas en lucha, pues se trata de claros arañazos.

No es difícil suponer que los dos médicos encargados de hacer la autopsia hayan coincidido también en estimar que la muerte se produjo por asfixia provocada, tal vez por compresión fuerte de la tráquea con el pañuelo que se ha hallado en el cuello del cadáver.

La herida que presenta en el vientre acusa un fuerte traumatismo, y el surco de la frente parece determinado por haber tenido un pañuelo apretado fuertemente.

Se considera que el cadáver ha estado en el agua de ocho a diez días.

No se ha encontrado agua ni alimentos, ni en los pulmones ni en el estómago.

La contusión del vientre, desde luego la más inportante, está situada hacia el lado derecho encima del diafragma.

Hemos podido averiguar que el lugar donde apareció el cadáver corresponde a la finca del marqués de Bendaña, que éste tiene arrendada a un colono.

El cadáver fué hallado junto a un cañaveral llamado la Isleta.

De Barcelona

EL OBISPO DE BARCELONA

Barcelona.—El Obispo de la diócesis, doctor Miralles, sigue mejorando, habiendo entrado en el período de franca convalecencia.

Ayer abandonó el lecho breves horas.

Del Extranjero

DE BOXEO

Victoria de un púgil español

Nueva York.—Anoche se celebró un encuentro de boxeo a seis asaltos entre el púgil español Víctor Ferrán y Fheddy Lattancio.

Por puntos fué proclamada la victoria del español

Despido de las mujeres

Londres.—Dicen de Vancouver que el Gobierno de Manitoba ha acordado despedir a todas las mujeres que prestan servicio como empleadas en las oficinas públicas, cuyos maridos trabajen.

Se espera que otros Gobiernos del Oeste canadiense adopten idéntica medida.

El segundo aniversario del fallecimiento de Blasco Ibáñez

Menton.—El segundo aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez fué conmemorado ayer íntimamente, con asistencia de familiares y amigos.

De Valencia llegaron los hijos de Blasco Ibáñez, Sigfrido y Libertad, con su esposo Fernando Llorca.

El hijo mayor, Mario, se vió imposibilitado de venir, por impedírselo la convalescencia de reciente enfermedad

De París llegaron don Eduardo Ortega y Gasset, don Artemio Precioso, el señor Esplá y un grupo de amigos.

Los familiares y amigos se reunieron en Fontana Rosa, y se dirigieron a lo alto del Cementerio de Menton, donde reposan los restos del maestro.

Sobre la tumba destacan una corona de flores de la viuda de Blasco, doña Elena; un pensamiento de Sigfrido y una corona de laurel de Libertad.

Numerosos amigos de Blasco visitaron el Cementerio de Cannes, depositando flores ante la tumba del gran periodista italiano Juan Amendola, muerto también en el destierro.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

[illegible] de enero de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos	29 85	29'70
Francos belgas	21'32	
Francos suizos	14 '30	
Libras	36 83	
Dollars	7'57	
Marcos oro	1'81 1/2	
Liras	39'65	

Consorcio Nacional Arrocero

Nota de las operaciones de arroz en cáscara registradas en la Lonja de esta ciudad en el día de hoy:

2.250 kilos a 31 pesetas los 100.

Valencia 29 de enero de 1930.

—

(Información telegráfica de la Agencia Fabra)

Cotizaciones de arroz:

En cáscara

Telegrama del día 23:

Novara (Italia), 83'86 liras.

Marsella.—Descascarado:

Español, 47 pesetas.

Italiano, 118'120 liras.

Americano Blue Rose, 4'10 4'15 dólares.

Egipto, 12'5 libras.

Telegramas del día 27:

Novara (Italia), 84'87 liras.

Marsella.—Descascarado:

Español, 46'47 pesetas.

Italiano, 120'125 liras.

Americano Blue Rose, 4'20 4'25 dólares.

Egipto, 12'10 libras.

—

Como se observará, se registra una tendencia alcista en Novara, mercado productor de Italia, y en el mercado de arroces descascarados de Marsella.

EL TIEMPO

Dos mínimos barométricos perturban el tiempo en Europa.

Uno se halla al N. de Irlanda y otro ocupa la Italia en su parte central, mientras que las altas presiones radican entre las islas Canarias y las Maderas, determinando este régimen una circulación de vientos fuertes del tercero y cuarto cuadrante.

En España está el cielo cubierto en algunas poblaciones y se han registrado ligeras lluvias en el N.

La temperatura mínima de hoy es de 2 grados bajo cero en Teruel.

Tiempo probable: Régimen terral.

Datos de temperaturas a las siete de la mañana de hoy: Madrid, 3 grados; Alicante, 11; Castellón, 9; Roma, 8; Londres, 5; Zurich, 1; Praga, 0 grados.

¿Qué es la anemia?

La sangre está formada por un líquido que lleva en suspensión unos corpúsculos llamados hematíes o glóbulos rojos. Una sangre es tanto más buena cuanto más glóbulos rojos tiene, y la disminución de éstos da lugar a una debilidad que recibe el nombre de anemia.

Esta enfermedad han estudiado los médicos que por la acción del enérgico reconstituyente FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH se cura fácilmente en poco tiempo, y la palidez, debilidad y vahidos, que son síntomas de la enfermedad, desaparecen generalmente antes de terminar el primer frasco.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El drama de una pintora inglesa

Miss Branson nació en Madrás (India), el año 1885.

Era hija de familia muy acomodada.

Ello, aparte de la libertad que le concedieron sus padres, le permitió llevar una vida de emociones y de viajes...

Así llegó al año 1924, en que decidió establecerse definitivamente en Provenza. Para ello adquirió una finca con casa y gran extensión de terreno en Les Baux.

Y allí vivía con unos cuantos criados y unos cuantos perros.

Su tiempo lo dedicaba principalmente a la pintura, y sobre todo al aguafuerte, en el cual era, realmente, una notabilidad.

Aunque llevaba una vida extraña, una vida rara, había conseguido ganarse las generales simpatías por su afabilidad de carácter.

En 1928 adquirió un hotel en Montecarlo, y confió su dirección al hijo del antiguo propietario, llamado Francisco Pinet, un joven de 25 años y—según dicen los periódicos,—de extraordinaria belleza.

Por cierto que las relaciones de negocios entre ambos—la pintora y el hotelero,—no tardaron en cambiarse en íntimas relaciones de amor.

Y he aquí que el 27 de abril del pasado año, desapareció miss Branson.

¿Dónde estaba ?

No se pudo averiguar en varios días.

Pero he aquí que llegaron desde Londres varios parientes de miss Branson. Y estos parientes, luego de muchos registros, consiguieron hallar el cadáver de la pintora en el fondo de una cisterna, cerca de la quinta.

Vestía sumariamente y tenía en la frente un orificio producido por bala de revólver, arma que se encontró en la misma cisterna.

¿Suicidio?...

¿Crimen?...

Esas preguntas se hicieron.

Las primeras pesquisas de la Policía establecieron que se trataba de un suicidio. Suponíase que la pintora había llegado al borde de la cisterna, se había descerrajado un tiro y se había dejado caer al agua.

Las parientes disintieron de semejante conclusión.

En primer lugar, miss Branson no tenía motivo alguno para quitarse la vida.

Además, había circunstancias que autorizaban a creer en la comisión de un delito.

Entonces, la Policía volvió a las pesquisas. Y pudo establecer que miss Branson había sido asesinada en la quinta el día 26 de abril, luego de cenar, entre las ocho y las once y media de la noche.

Faltaba saber quién era el asesino...

¿Acaso los criados?

Pronto se desechó la hipótesis. Los criados no podían haber tenido ni tan siquiera complicidad, entre otras cosas, porque al anochecer se retiraban de la quinta y dejaban sola a la pintora con sus perrazos.

En cambio, se sabe que aquella noche llegó Francisco Pinet en automóvil desde Montecarlo.

Y Francisco Pinet atravesaba desde algún tiempo graves dificultades pecuniarias .

Además, se descubrió que miss Branson había instituído secretamente a su amigo heredero de toda su fortuna.

Ahora se está viendo el proceso. Gran expectación. Concurrencia mundana, público cosmopolita...

Notas de la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica

LA SESION DEL PLENO

Con la concurrencia de un gran número de vocales representantes de las distintos partidos judiciales de la provincia, presididos por don Miguel Paredes García, reunióse la Junta del Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica.

Aprobada el acta de la sesión celebrada el día 4 del actual, se procedió a la lectura de las cuentas de 1929 de la extinguida Cámara Oficial Agrícola, cuyo remanente pertenece en la actualidad a la de la Propiedad Rústica. Dichas cuentas fueron aprobadas por unanimidad así como el presupuesto por que ha de regirse dicho organismo en el año 1930.

Suspendida la sesión por unos minutos para que se pusiesen de acuerdo los señores vocales para el nombramiento de presidentes y secretarios de las respectivas Secciones, el señor Paredes, reanudada que fué aquélla, propuso la siguiente candidatura:

Sección de Secano: Viticultores: Presidente, don Plácido Guerrero; secretario, don Miguel Suay.

Olivicultores: Don Emilio López Guardiola y don Ignacio Almenar.

Selvicultores: Don José Prósper Bremón y don Ladislao Soriano.

Dehesas y Pastizales: Don Teodoro Llorente Falcó y don Pedro Muñoz Palop.

Cultivos especiales: Don Luis León Durán y don Salvador Redondo Salvo.

Regadíos: Naranjeros. Don Juan V. Mora Berenguer y don Teodoro Torrejón.

Arroceros: Don José María Fos Serrano y don Bernardo García Daroqui.

Cultivos generales: Don Joaquín Primo y don Vicente Bañuls.

La propuesta fué aceptada por unanimidad, dando las gracias los señores elegidos con el ofrecimiento de prestar su más entusiasta cooperación a los fines encomendados.

Por la presidencia se leyó acto seguido el proyecto de reglamento de Régimen interior, formulado por la Junta Permanente con arreglo al real decreto de 6 de septiembre último, proyecto que fué aprobado por unanimidad sin enmienda ni observación alguna.

Indicó el presidente la conveniencia de fijar el coste de producción de los distintos productos agrícolas para los efectos arancelarios consiguientes, ya que de la exactitud de los datos depende el acierto en la confección de los tratados comerciales, fué entregada una hoja impresa a los señores vocales para que procedieran a la referida operación y se les ofrecieron las que pidieren para que una vez que fuesen despachadas remitirlas al Consejo de la Economía Nacional.

Se dió cuenta del ofrecimiento del señor Janini de procurar adecuadas semillas de tomate, exigidas por el mercado alemán con el objeto de que los agricultores pudieran hacer los correspondientes ensayos.

El señor León Durán propuso que se trajesen a Valencia cierto número de toneladas de la variedad de caña de azúcar P. O. J. 2.725, que es la más apropiada para nuestro clima para sustituir con su remunerador cultivo algunos de los que van decayendo en estas zonas, y que se pida al Gobierno autorización necesaria para la producción del azúcar en nuestra provincia.

El señor Reig Alvargonzález, después de adherirse a lo propuesto por el señor León Durán, manifestó que los Ayuntamientos, en su generalidad, habían dado a una disposición de apoyo a los agricultores como es la de Pesa y Medidas oficiales, el carácter de gravamen que se cobra aún a aquellos géneros que no se pesan y pidió que por la presidencia se hiciese una gestión cerca del Delegado de Hacienda para que se modifique o se aclare semejante asunto. También el propio señor expuso las anomalías que se están presentando con motivo del impuesto de rodaje.

La presidencia contestó cumplidamente a los mencionados señores, ofreciendo la cooperación de la Cámara para todos los anteriores asuntos .

Entre los señores vocales causó excelente impresión el acuerdo tomado a instancias del señor Paredes, de que por este año no se girase reparto alguno a los propietarios agricultores, según autorizaba el real decreto de 6 de septiembre último, por considerar que con los fondos con que cuenta la Cámara, hay bastantes para atender este año a su desenvolvimiento.

MILITARES

A presentarse

Los soldados licenciados José Soler Olmos y Doroteo Herrero Rincón, se presentarán en el segundo negociado del Gobierno militar de esta plaza, en día hábil, de diez a trece horas, para entregarles documentos de su pertenencia.

Teatro Principal

Com añía de comedias de

MARIA GAMEZ

Primer actor

Ricardo Galche

Debut de la compañía

Sábado, 1.º de febrero de 1930

A las 10 noche:

Con la comedia de Jacinto Benavente,

PEPA DONCEL

Aprenda usted INGLES en

English Academy

COLON, 54, bajos

DESDE PARIS

El delito de envenenamiento

Los maestros de la criminalogía moderna sostienen que el delito de envenenamiento es el crimen de las mujeres. Esta teoría ha sido mantenida por la escuela Francesa e Italiana y hasta nuestro eminente criminalista Jiménez Asúa sostiene «que el delito de envenenamiento es el crimen de las mujeres, porque es el crimen de la debilidad física; la mujer no puede manejar con fuerza un cuchillo, ignora muchas veces el manejo de un arma de fuego y sobre todo teme ver a la víctima en el momento de sufrir el golpe; es el crimen de la cobardía».

Esta forma de delito no lo fué en la antigüedad, y así vemos que entre los griegos eran envenenados los castigados a la última pena «amantes hasta la exageración de la forma, les repugnaba la idea de un suplicio que hubiese alterado la belleza del cuerpo humano», el veneno era suministrado por los sacerdotes con carácter sagrado, siendo el más frecuente utilizado por la cicuta.

Aunque en Grecia fué empleado el veneno más como arma de suicidio que como pena legal, era práctica corriente que los ciudadanos cansados de la carga y crueldad de la existencia acudiesen ante la magistratura a exponer las razones en que basaban su deseo de morir y que al ser juzgadas suficientes, proporcionaban la autorización y el veneno necesario para ello». Esto marcó la vulgarización del veneno como arma de uso corriente de crimen y de suicidio; a tal extremo llegó el manejo de venenos que lo que en un principio habíase considerado como privilegio de ciencia y de clases, manteniendo el secreto entre un grupo de elegidos, llegó más tarde a un conocimiento popular, que perjudicó notablemente su aplicación, sobre todo como antídoto de ciertas enfermedades.

Más que en Grecia utilizóse el veneno en Roma, y así vemos que el año 423 de la República y durante los consulados de Valerio Flaco y Marco Claudio Marcelo, según nos refiere Tito Livio en su historia Romana, en el libro VIII, un gran número de muertes súbitas, todas ellas con los mismos síntomas, esparcieron el pánico entre la sociedad romana. Nadie sabía a qué atribuir la enorme cantidad de defunciones que se sucedían con gran frecuencia, hasta que un esclavo denunció el complot formado por veinte matronas que se dedicaban a la composición de bebidas envenenadas para deshacerse de aquellos que les molestaban o a los que pretendían heredar.

Un proceso escandaloso tuvo lugar en Roma por esta causa, sosteniendo las matronas acusadas de este delito que tales bebidas no eran venenosas, sino medicamentos que curaban ciertas enfermedades.

El día de la prueba y a petición del esclavo que las había denunciado, se las obligó a título de ensayo a beber de las preparaciones encontradas en el Templo donde se dedicaban a sus manejos, dando el resultado natural de la muerte de todas ellas, confesando al morir algunas los nombres de sus cómplices que fueron condenados en número de setenta.

Del conocimiento de los venenos se hizo una profesión y así vemos que los emperadores cobijaban en sus palacios y mantenían en sus mesas a ciertos técnicos del arma, de la sombra y del misterio.

Célebre fué el nombre de Lacusta, diabólica componedora de drogas mortales, que vivió en el Palacio de Nerón, proporcionando el veneno que mató a Británico y que una vez preparadas las pociones que utilizaba para envenenar a sus enemigos, ensayaba los efectos que producía suministrándolas a los esclavos que morían en gran cantidad, deleitándose en los terribles espasmos de sus víctimas.

Sempronia, hermana de los Gracos, fué acusada de ser la envenenadora de Scipión el Africano; Agripina también utilizó para desprenderse de sus enemigos los venenos y un uso frecuentísimo hicieron de drogas infernales Nerón, Calígula y Sardanápalo, el de tristes recuerdos.

Concha PEÑA
(Abogado)

(Prohibida la reproducción.)

Ateneo Científico

Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo Científico el secretario de esta Corporación doctor don Pedro Gómez-Ferrer Martí.

El tema es el siguiente: «El límite entre la anormalidad y la delincuencia de los niños».

La entrada es libre.

TEATRALERÍAS

CHARLAS DE ACTUALIDAD

Carmen Carbonell, la primera actriz del teatro de Lara, cree que la mujer no debe intervenir en política

Y QUE ELLA SIEMPRE CONSERVARA SU FEMINIDAD. — CUANDO EMPEZO EL TEATRO. — POR VIVIR. — LO QUE OPINA DEL TEATRO ACTUAL.—LA MEJOR ACTRIZ ESPAÑOLA.—EL HOMBRE PERFECTO. — ME GUSTAN TODOS LOS PAPELES

LA CELEBRADA ARTISTA DE LARA CARMEN CARBONELL

En su camerino del teatro de Lara, Carmen Carbonell, una de las actrices más bonitas que decoran los escenarios madrileños, va contestando a todas nuestras preguntas impaciente, nerviosa, ante los timbrazos ordenatorios que la llaman a escena.

—Me perdonan ¿verdad? Les doy mi palabra que estoy volada por si llego tarde a alguna salida.

Y a nuestra promesa de que volveremos en hora menos inoportuna, nos suplica.

—No, no. Ya que se han molestado en venir...

—En ese caso... ¿Vamos a ver su opinión respecto a la mujer en el feminismo?

—Que la mujer debe ser siempre mujer. Yo, por lo menos, no me creo capaz de alternar en política, pongo por caso. Fuera del teatro no existe nada para mí.

—¿Nada?

—Palabra de honor... y conste que le entiendo.

La conversación toma nuevos caminos. Carmen Carbonell evoca sus años infantiles, cuando sentada en ancho butacón oía arrobada a su padre ejecutar algún «Nocturno», de Chopín.

—Dígame: ¿Qué la parece nuestro actual teatro español?

—Que está muy bien. Por lo menos ésta es mi opinión. ¡Ojalá que no me equivoque! Lo que pasa es que los autores producen mucho, y, como es natural, no todo puede ser bueno. Por lo demás, en nada tenemos que envidiar a los extranjeros.

—¿Y la mejor actriz española, cuál es para usted?

—Admiro mucho a Margarita Xirgu, en cuya compañía he estado ocho años. Pero ésta es una pregunta que no se puede contestar categóricamente. ¡Hay tantas, tantas, que es imposible enumerarlas una por una!

—¿Cómo se forja usted al hombre perfecto? Moral y físicamente.

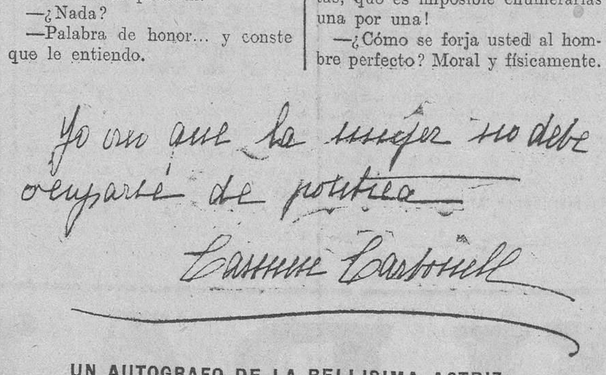

UN AUTOGRAFO DE LA BELLISIMA ACTRIZ

—¿Cuándo empezó el teatro?

—A los quince años, con doña María Guerrero, en el teatro de la Princesa. Yo era muy bajita y solo me daban en los repartos pajes que hablaban... o no hablaban, hasta que por enfermedad de una de las compañeras, me encargué de su papel en «El duque de El», de los Quintero. Después ya hice «La túnica amarilla», de Benavente, y casi todo el repertorio de nuestros poetas.

—¿Cómo fué dedicarse a la escena?

—Por vivir. Eduardo Marquina fué el que me recomendó a doña María.

Una pausa. De los cuartos cercanos llega el rumor de las conversaciones. Pasa Antonio Vico.

—Adiós, Carmen.

Contesta Carmen al saludo. Luego.

—¿Le ha hecho usted alguna interviú?

—Un día de éstos vendré a verle; qué gran actor es.

—¡Enorme! No puede usted darse una idea.

—Para mí el hombre perfecto será el que me enamore.

—Y de las obras que ha interpretado, ¿cuáles prefiere?

—Me gustan todas. Unas por eso y otras por aquéllo. Es una cosa en la que aún no me he fijado. ¿Para qué?

Y nada más. Un timbrazo. Carmencita nos tiende la mano y alegre—toda su cara una sonrisa—desaparece presurosa.

F. C. ALMADA

Madrid 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Instituto Médico Valenciano

Mañana jueves, día 30, a las siete de la tarde, en el Instituto Médico, celebrará sesión la Sección de Tuberculosis, y en ella disertará sobre «Interpretación Radiológica» el doctor don Salvador Quiles Ballester.

PROYECTO INTERESANTE

Testamentos nulos

Se anuncia un proyecto del ministro de Gracia y Justicia que será discutido en los primeros Plenos de la Asamblea, sobre reforma del número 8 del artículo 681 del Código civil. Se imponía la reforma, aunque tememos que siga la cuestión planteada, dando lugar a que el Tribunal Supremo interprete, según los casos, el problema interesante que envuelve a la vez una cuestión de ética, difícil de resolver, mientras siga imperando en nuestros Códigos el formalismo que desde el Derecho Romano hace que un testamento otorgado por quien con plena capacidad y expresando su deliberada voluntad, dispone de sus bienes en favor de determinadas personas, puede quedar sin efecto por la falta de algún requisito formal que en nada cambia la voluntad del testador, o mejor dicho, que en nada debía cambiarla.

Desde el famoso pleito que en Madrid se siguió sobre nulidad del testamento de una señora que dejó una cuantiosa fortuna a sus sobrinos, por haberse impugnado su validez, fundándose en que dos de los testigos que concurrieron al acto eran amanuenses del notario autorizante, había cundido la alarma natural, ya que el vulgo no concibe que la voluntad de un individuo, cuando nadie puede dudar de que se manifestó libre y espontáneamente, pueda quedar sin efecto por un detalle que él no pudo prever, ya que es el notario el técnico que da forma al documento.

Y ahora, al decidirse el ministro a poner manos en el asunto, se espera con impaciencia lo que la Asamblea resuelva. Parece ser que por de pronto tiende el proyecto a que el Código civil quede en armonía con lo que el Reglamento del notario dice al definir quiénes son amanuenses, pues el Tribunal Supremo, en sus sentencias, habíase decidido siempre por considerar tales a todos los que hubieran escrito algunos documentos en el protocolo del notario que autorizara el testamento en que como testigos intervinieran aquéllos, siendo más restrictivo el concepto del Reglamento que sólo considera amanuenses a los que cobren un salario y trabajen y vivan habitualmente en la misma notaría.

También se modifica en el proyecto el plazo para interponer la acción de nulidad, que queda reducido a cinco años, desde que los herederos o legatarios entraran en posesión de la herencia. Y por último, se deja al prudente arbitrio de los tribunales la apreciación en cada caso de la validez del testamento, cuando se impugne por defectos de forma, estimando la nulidad exclusivamente en los casos graves en que la falta de solemnidades debe de considerarse como falta de garantía para el conocimiento cierto de la libre y reflexiva voluntad del testador.

Esto es lo que nos parece más acertado de todo el proyecto, ya que será amanuense de los que trabajan accidentalmente en el estudio de un notario o de los que viven en la propia casa del notario resultaría siempre inconcebible que por un descuido del notario pagara su culpa el heredero instituído, si quedaba nulo el testamento. Se dirá que el propio Código civil establece también la responsabilidad civil del notario para indemnizar a los perjudicados, ¿pero y si el notario no tiene bienes suficientes para esta indemnización, qué pasaría?

Ahora, por lo menos, un juez o un tribunal puede apreciar libremente si aunque el testigo sea amanuense del notario autorizante falta alguna garantía para el conocimiento cierto de cuál fué la voluntad del testador.

Yo conozco un caso práctico que empieza a tramitarse en estos días: un individuo que otorgó dos testamentos en los que instituyó heredera a su mujer, firmando como testigos dos sujetos que algunas veces escribieron matrices en el protocolo del notario autorizante y cuya voluntad consta a la población entera que fué siempre la de que todo pasara a su mujer, con tanto más motivo cuanto que ésta, viuda a su vez, al contraer su segundo matrimonio que no se declararon en forma alguna y quedaron confundidos en la sociedad conyugal. Se trata de anular esos testamentos, y los hermanos del testador, que así lo solicitan, podrían en su caso apropiarse de la herencia del que nada les dejaba, y además de los bienes que aquella mujer aportó y pertenecían a su hijo. ¿No clama la moral contra tal absurdo?

Francisco de P. BARRERA

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts

Los Deportes

Futbol

Juanito Ferri sigue «al pairo» y no es ya del Valencia como se dijo

¡Así se escribe la historia!

En el último número de «Informaciones», de Madrid, publica «El Maestro Tijera» el comentario que sigue:

«Los valencianos parece que han encontrado por fin su media naranja futbolística, o séase su centro delantero.

Se trata de un jovencito llamado Ferri, que Colina ha descubierto allá por las cuevas de Burjasot.

Hemos leído unas declaraciones del fenómeno, y por lo que parece, es indiscutible que hay en Ferri madera de jugador grande. En primer lugar, el mozo es de los que se calientan jugando, y eso ya es una gran cosa, dado los tiempos polares por que atravesamos.

Ha dicho Ferri que un día que se enfadó jugando en su antiguo once, ¡zas, zas, zas!, en menos que se cuenta les había metido seis goals a los de la acera de enfrente.

Bueno... Con la clase de águila que es Colina. Ya le estamos viendo haciendo el contrato con Ferri.

«Si no se enfada, sesenta pesetas mensuales. Enfadándose, mil «leandras» como mil soles».

Naturalmente, como que por no enfadarse más de cuatro hay muchos Clubs con el agua al cuello.

Y antes que me lo digan ustedes lo voy a decir yo:

Hay que hacer un fútbol nuevo. Hay que barrer los viejos. En la Gota de Leche, en las escuelas públicas, en los continentales está el porvenir del fútbol español.

Dejad que los niños se acerquen a mí. Adiós.»

—¿Verdad que tiene gracia la historieta?

Pues al interesado, que dicho sea de paso, es un perfecto «pollo pera» del fútbol, no le ha hecho la más mínima el hacerlo habitante de las cuevas de Burjasot, con todas las consecuencias.

Esto, además de lo infundado de la suposición que se hace de haber firmado ya un fabuloso contrato con Colina.

Ni fabuloso ni de ninguna otra clase.

Juanito Ferri sigue oficialmente perteneciendo al Burjasot F. C., y ahora está «al pairo» en espera del Club que le haga la mejor proposición.

¿Y cómo perteneciendo al Burjasot no sigue jugando en este Club la Liga?, preguntarán algunos.

De una cuestión de etiqueta se trata.

Ferri, que con gran éxito defendía los colores del Burjasot, fué solicitado por el Levante para reforzar el equipo que contra el Europa, de Barcelona, contendió, y el Club burjasoteño opúsose terminantemente a conceder el permiso que el propio Ferri interesaba de la forma más viva.

Desde entonces Ferri tomó la decisión de no volver a vestir la camiseta del Club de la ciudad de los silos.

Más tarde, y actuando de «introductor» Hipólito, que siempre ha sido el mentor del notable delantero, púsose éste en contacto con el Valencia, que le probó en Murcia, obteniendo un clamoroso triunfo.

Según ya dimos cuenta a nuestros lectores, tras de aquel partido siguió Ferri tan libre como antes, pues las insinuaciones que varios Clubs le hicieron no pasaron adelante.

Más tarde propúsole el Valencia firmar cierto contrato, comprometiéndose a firmar en la próxima temporada (Ferri es amateur y ésta no es la época de renovar estas licencias) por sus colores, pero Juanito, que va por lo positivo, pidió que se le concretase, sin que a estas alturas se le haya aceptado su propuesta.

En consecuencia, el codiciado delantero sigue sin Club, y aun cuando parece que el Burjasot ya ha hecho la correspondiente cesión al Valencia, el interesado afirma que de nada puede servir ésta, puesto que siendo amateur está completamente libre de elegir el Club que quiera, firmando ficha profesional.

Y que el Club por el que en definitiva se decida, habrá de ser quien le ofrezca mayores ventajas y probabilidades de jugar los más partidos posibles.

Pues hay que advertir que Juanito Ferri, por encima de todo, es un perfecto deportista a quien le gusta jugar a fútbol por encima de todas las cosas.

Ferri será probado mañana en Mestalla

Escrito lo que antecede, nos llega hasta nosotros la noticia de que el entrenador del Valencia ha convocado a Juanito Ferri para que acuda mañana a Mestalla, con el fin de ser probado.

Jugará de centro delantero con un equipo del Valencia, que será enfrentado al C. D. Rayo, y según sea el resultado de la prueba, se decidirá la actitud a seguir con el citado jugador.

VALENCIA F. C.

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios, que siendo indispensable la presentación del pase del corriente mes para presenciar el partido del próximo domingo entre el Valencia F. C. y el Betis de Sevilla, y con el fin de dar el mayor número de facilidades a los mismos, desde mañana, día 30 del corriente, estarán a su disposición en las oficinas del Valencia F. C., Barcas, 5.

Boxeo

Los actuales campeones de Europa y del mundo

He aquí la lista de los actuales campeones del mundo:

Peso mosca, Frankie Gennaro.

Peso gallo, vacante. (¿Alfredo Brown?).

Peso pluma, Battalino.

Peso ligero, Sammy Mandell.

Peso welter, Jackie Walker.

Peso semipesado, vacante, por renuncia de Tommy Laughran.

Peso completo, vacante, por renuncia de Tunney.

Todos son norteamericanos.

Europeos:

Peso mosca, vacante. (Huat fué desposeído al marchar a América, donde con tan poca suerte se desempeña).

Peso gallo, Carlos Flix, español.

Peso pluma, José Gironés, español.

Peso ligero, Howar, inglés. (Acaba de vencer al belga Sybille).

Peso welter, Roht, belga.

Peso medio, Marcel Thil, francés.

Peso semifuerte, Bonaglia, italiano.

Peso completo, Pierre Charles, belga.

Tiro de pichón

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará mañana por la tarde, a las tres, tirada ordinaria, en su chalet de la playa de Levante.

Sociedad Filarmónica

ERICA MORINI

Un concierto que comenzó de modo tan agradable como fué con la audición de la sonata en «sí» bemol mayor, de Mozart, era obligado éxito.

Tanto en esta obra, como en el tercer tiempo del concierto de Wieniawsky, como en la Siciliana, de Francoeur, afirmó su alta calidad esta violinista vigorosa.

Claro que no quiere esto decir que fuera en éstas en las únicas obras en que estuviera bien, ni si quiera mejor, al juzgar del público, sino que en ellas nos gustó más, particularmente.

Hubo dos pequeñas alteraciones. Una fué la sustitución de la anunciada «Tarantela», de Sarasate, por el vals de «Faust», y otra la ejecución «de regalo» de la Serenata española, de Chaminade.

El público, a juzgar por los aplausos, pasó un gran rato. Y en verdad que no podemos decir otra cosa, porque las ovaciones se sucedieron, culminando en el vals de Brahams, ya familiar.

Erica Morini es, efectivamente, un temperamento escepcional. Tiene carácter, seguridad, pasión, destreza.

Puede decirse de esta fémina, sin hipérbole, que domina el violín. En absoluto. Agarra el instrumento, lo inmoviliza, lo sujeta, lo aprieta, lo acogota y le mete el arco hasta hacerlo gritar. En una palabra: lo domina.

Y a su lado está un individuo del sexo fuerte, un varón queremos decir, que es un dechado de discreción, de energía imperceptible, de suavidad y de delicadeza.

Miklos Schvalb es el acompañante ideal, el que va al lado con paso quedo, el que lleva el ritmo, siempre en segundo plano, atento al menor movimiento y cuidando de que su eco no se pierda a pesar de que no se acusa más de lo que debe.

Permítasenos unir las manos por esta superior segunda figura del último concierto.

N.

Agendas - Dietarios

Libros rayados

PAPELERIA, LIBRERIA

FERRANDIS

Plaza de MIRASOL

NOTICIAS

El tiempo sigue acentuando su inconsistencia y variabilidad.

Comenzó hoy con sol espléndido que pronto se vió cubierto por grupos de nubes que lo ocultaban a intervalos. Un viento excesivamente frésco molestaba a los transeúntes.

La temperatura ha sido de 7'4 grados en la madrugada; 9 grados a las ocho de la mañana, y 14 grados a la sombra y 19 al sol, a la una de la tarde.

La presión barométrica es de 759 milímetros.

Recientemente el Alcalde señor marqués de Sotelo ha visitado la «Unión Terrestre», sociedad obrera establecida, como saben nuestros lectores, en el muelle de Poniente. Acompañaron en esta visita al Alcalde los concejales señores Romaní y Martín (don Isidoro) y prodigó elogios a su Junta directiva por el admirable funcionamiento de la Caja de Jubilaciones, de la cual, el presidente Tomás Villargordo dió todo género de detalles.

Actualmente esta Caja socorre semanalmente a 54 obreros sexagenarios inutilizados para el trabajo.

Habló también de la forma en que se recaudan los fondos para atender a esta humanitaria institución.

El señor marqués de Sotelo presenció el reparto de las cuotas a los jubilados, a los que dedicó palabras afectuosas, elogiando a la Sociedad que diputó como verdadero modelo, elogiando también a su presidente.

Al terminar la visita el marqués de Sotelo entregó cien pesetas para que fueran repartidas entre los más necesitados de la Sociedad, tributándole los asociados grandes demostraciones de simpatía.

Procedente de Oviedo se encuentra en Valencia el director del Banco Ibérico Hipotecario de Oviedo don Enrique Cardo, cuyo viaje tiene por objeto dar principio a las obras de construcción de una casa en el Cabañal, por cuenta del mencionado Banco.

Al señor Cardo acompaña en su gestión el delegado regional don Félix León.

La Asociación de Profesores de Orquesta celebrará el viernes 31 del corriente, a las 3'30 tarde, Junta general ordinaria para dación de cuentas y elección de cargos de la Directiva, en su casa social, Emilio Castelar, 10.

Según dicen de Alcira, la Federación de Exportadores de naranja ha comunicado a sus asociados que en la semana próxima comenzarán los ensayos para la aplicación a los vagones destinados a la carga de naranja, de los ejes internacionales que permitirá que el vagón facturado en origen llegue a París u otros destinos sin necesidad de transbordo alguno, lo que supone una gran mejora para el servicio de exportación, tanto en rapidez como en economía.

La Sociedad La Lealtad Benéfica de Socorros de Dependientes de cafés, fondas y restaurants celebrará junta general el día 31 de enero del año 1930, en la Casa del Pueblo, a las cuatro de la tarde, para tratar los asuntos del orden del día.

En el cercano pueblo de Manuel se hacen preparativos para festejar este año la Candelaria, celebrándose el domingo 2 de febrero el «porrat» de la referida festividad, espectáculo clásico que tiene el privilegio de congregar ante los puestos de venta a todo el vecindario, así como también a los de los pueblos vecinos y no pocos valencianos.

La fiesta será amenizada por la banda de música que dirige el estudioso profesor don Manuel Garríguez, interpretando selectas composiciones de su variado repertorio.

Seguramente estas simpáticas fiestas se verán tanto o más concurridas que en años anteriores.

El señor Arzobispo doctor Melo presidió el tercer Capítulo General de las Religiosas Madres de Desamparados, que se celebró en el Huerto de San José, casa-madre del Instituto, y en el que fué elegida por absoluta unanimidad la madre Clara de San José Gómez para el cargo de superiora general.

La Asociación de Profesores de Orquesta de Valencia celebrará el día 31 del actual Junta general ordinaria en su domicilio social, plaza de Emilio Castelar, 10, segundo, a las tres de la tarde, para dación de cuentas y elección de cargos de Directiva. Caso de que no se pudiera celebrar a dicha hora por falta de número de asistentes, se efectuará el mismo día a las tres y media.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios, a los que se ruega su asistencia.

El Centro de los Jueves Eucarísticos, establecido en la parroquia de San Andrés, invita por nuestro conducto a los asociados y devotos de la Eucaristía a la misa de Comunión que mañana jueves, a las ocho y media, celebrará el vicedirector nacional de los Jueves Eucarísticos don Rosendo Cortés, que pronunciará una plática.

La Agrupación Socialista convoca a sus afiliados a una importante Junta general que se celebrará el sábado próximo 1 de febrero, a las nueve y media de la noche, en la que han de tratarse asuntos de gran interés, por lo que se encarece la asistencia.—El Comité.

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria:

«A todos los obreros de las Artes Gráficas: Compañeros: Próxima la fecha del 10 de febrero, en que empezarán a regir as Bases establecidas en el nuevo Contrato de Trabajo, esta Sociedad estima conveniente que se oiga antes a los compañeros representantes de nuestra profesión en el Comité Paritario, quienes señalarán las debidas orientaciones a seguir para el exacto cumplimiento del Contrato.

Al efecto, convocamos a todos los obreros que integran las Artes Gráficas a la Asamblea magna que tendrá lugar en nuestro domicilio social, el viernes 31 del actual, a as seis de la tarde.

Dada la trascendencia del acto, creemos ocioso el tener que recomendaros la asistencia. Os saluda fraternalmente, La Directiva.»

Junta Provincial de Abastos de Valencia

CIRCULAR

La Comisión Permanente de esta Junta, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, vistos los expedientes instruídos contra los industriales que se indican, acordó imponerles las sanciones que también se mencionan, como castigo a las infracciones que se expresan:

De 1.000 pesetas, a José María Martínez Benedito, Joaquín Cerdá Asensi, Ernesto Bernia Bartolomé, Francisco Albado Calent, Salvador Llopis Alás y Nicanor Martínez González, los cinco primeros de Alcira y el último de Mislata, por venta de pan falto de peso, siendo reincidente el Nicanor Martínez.

De 640, a Eulalio Expósito Martí, de Requena, por venta de pan falto de peso y ser reincidente.

De 555, a Herederos de Bernardo Oliver, de Alcira, por venta de pan falto de peso.

De 540, a José Guzmán Taberner, por ídem ídem.

De 516, a Jeremías Guzmán Taberner, de Aldaya, por ídem ídem.

De 500, a Ramón Nicolau Ortells, de Alcira, por venta de pan falto de peso y ser reincidente; José Expósito Selfa, de ídem, por usar pesas cortas y tener empaquetado para la venta género falto de peso; Francisco Vilar Hueso y Salvador Mercader Vila, de Manises, por venta de carne a mayor precio y ser reincidentes dos veces.

De 600, a Manuel Asensi Capdevila, de Bétera, por usar pesas cortas y ser tres veces reincidente.

De 490, a Manuel Martí Forriol, de Alacuás, por venta de pan falto de peso.

De 465, a Dionisio Salinas Gómez, de Requena, por venta de pan falto de peso.

De 460, a Tirso Esquín López, de Alcira, por venta de pan falto de peso.

De 450, a José Foriol Ros, de Alacuás, por ídem ídem.

De 400, a Josefa García Polo, de Villamarchante, por usar una balanza desnivelada y ser reincidente; Bernardo Pascual Guimerá, de Alcira, por venta de pan falto de peso y ser reincidente, y Bautista Roselló Esparza, de ídem por ídem.

De 395, a Francisco Ramón García, de Alcira, por venta de pan falto de peso.

De 390, a Agustín Montalvá Llácer, de Alcira, por ídem ídem.

De 360, a Antonio Ramón García, por ídem ídem, de ídem.

De 360, a Bautista Tarazona Maiques, de Alcira, por ídem y no ajustarse en su peso y precio a lo ordenado por la Junta.

De 350, a Facundo Estela Suya, de Requena, por venta de carne vacuno a mayor precio.

De 300, a Pedro Morell Cubells, de Alcira, por venta de carne de ternera a mayor precio y ser reincidente; Antonio Terol Ibor, de ídem, por ídem de carnero y ser reincidente; Enrique Albiol, de Alacuás, por venta de pan falto de peso; Juan José García Ibáñez, de Requena, por venta de hígado a mayor precio; de aceite a ídem y no tener cartel de precios de éste.

De 290, a Fructuoso Salinas Gómez, de Requena, por venta de pan falto de peso.

De 250, a Miguel Serra Costera y Vidal Gallego Simó, de Alcira, por venta de carnes a mayor precio; Agustín Miquel Norte, de Villamarchante, por usar pesas cortas; Miguel Dolz Albiol, de Bétera, por venta de aceite a mayor precio y falta de cartel; Pedro Martí Pla, de Játiva, por venta de ídem ídem.

De 245, a Luis Valle Luján, de Requena, por venta de pan falto de peso.

De 230, a Vicente Moliner, de Játiva, por venta de pan falto de peso; Francisco Tudela Murillo, de Alcira, por ídem, ídem y falta de cartel de precios.

De 210, a Agustín Bernia Pellicer, por venta de pan falto de peso.

De 205, a Honorio López Viana, de Manises, por venta de pan falto de peso.

De 200, a Antonio Laguna Jorge y Toribio Armero Serrano, de Requena, por venta de carnes a mayor precio; Vicente Sánchez Mata, de ídem, por tener adicionado a la balanza un gancho de metal de 20 gramos en perjuicio del comprador; Rogelio Iranzo García y Manuel Ferrer Estellés, de ídem, por venta de pan falto de peso; Salvador Sandiego Taroncher, de Bétera, por usar pesas cortas y ser reincidente; Mariana Ricard, de Bétera, por falta de cartel de precios, venta de aceite a mayor precio y usar pesas cortas; José Doménech Aloy, Valero Pía Sellés y Bautista Ebri Chidida, de Bétera, por venta de carne a mayor precio y ser reincidentes; Antonia Montalba Perís, Francisca Marco Simó y Alejandro Lacasa, de Alcira, por usar pesas cortas; Ignacio Guillén Fuembuena, de Aldaya, por ídem, ídem y ser reincidente; Salvador Martí Forriol, de Alacuás, por venta de pan falto de peso; Pascual Ventura Molina, de Játiva, por venta de carne a mayor precio y ser reincidente; Francisco Lozano, de Valencia, por venta de pan elaborado con exceso de agua y ser reincidente.

De 175, a Vicente Valdés Pérez, de Játiva, por venta de aceite a mayor precio; Juan Blanet Usero, de Villamarchante, por venta de pan falto de peso.

De 150, a Emilio Marzal Fábregues, Ricardo Aparici Linares, Bernardo Laurdes Montalba, Arturo Flores Chorda, Vicente Bellver Jimeno, Viuda de Antonio Yudisi y Ricardo Pérez Soler, de Alcira, por venta de carne a mayor precio que el de tasa; José Agustín Aragonés, de Játiva, por venta de aceite a mayor precio; Joaquín Vallés Clemente, de Valencia, por venta de huevos a mayor precio; José Pastor Nadal, de ídem, por ídem, ídem y no tener cartel de precios; Isidro Blay Castillo, de Aldaya, por venta de carne a mayor precio que el de tasa; José Ricart Ibáñez, de Bétera, por venta de aceite a mayor precio y falta de cartel; José Teu Izquierdo, de ídem, por falta de cartel y venta de pan sin ajustarse en peso y precio a lo ordenado; Miguel Asensi, de Bétera, por no tener cartel, siendo reincidente tres veces; Manuel Montes Gómez, de Requena, por falta de cartel y venta de pan sin ajustarse a lo ordenado; Celestino Cardete Abad, ídem, ídem, ídem; Eulogio Real Tamarit, de Requena, por venta de hígado a mayor precio; Felisa Diana Iranzo, de Requena, por ídem, ídem, ídem; Juan Esteve Tortajada, de Villamarchante, por usar una balanza desnivelada; Carlos Sanchis Cervera, de ídem, por falta de cartel de precios y vender el pan a mayor precio; José Bellido Ibáñez, de Játiva, por usar pesas cortas.

De 200, a José Roses Boronat, de Onteniente, por usar pesas cortas.

De 130, a Milagros Enguís, de Alcira, por venta de pan falto de peso.

De 125, a Vicente Raga Renovell, de Valencia, por falta de cartel, siendo dos veces reincidente.

De 120, a José Moreno Rivera, de Alcira, por venta de pan sin ajustarse a lo ordenado y estar falto de peso.

De 100, a Toribio Cubillas García, Sara Navarro Pérez, Ruperto Masiá Loinea, Miguel Sánchez Mata, Luis Sánchez Mata y Lucio Sánchez Mata, Requena; Simeón Moya Montaner y Francisco Mengual Compañ, Manises; Vicente Romero Zamora, Vicente Herrero García y Vicente Andrés Rodrigo, de Villamarchante; Francisco Sanchis Bolinches, de Novelé; Juan Pía Gil, Joaquín Campos Ricard, José Bes Campos, José Royo Segura y José Pía Gil, de Bétera, por venta de carnes a mayor precio que el de tasa; José Arnau Angeles, Ernesto Sena Gil, José García Montaner, Luis Pastor Belenguer, Emilia Bartual Ballester, Trinidad Tarazona Cases, Francisco Campos Morcillo y Benjamín Andreu Planells, todos de Valencia, por venta de pan elaborado con exceso de agua.

De 100, a Vicenta Cigre y viuda de Joaquín Fabra, de Alcira, por venta de pan sin ajustarse a lo ordenado; Hermenegildo Jiménez López, Pedro Claramunt Aparicio, Angel Espinosa López y viuda de Melitón Martínez, de Requena, por idem idem idem; Vicente Sancho Palau, de Bétera; Severino Pérez Breu, de Mislata, y José Serrano Fuertes, de Valencia, por falta de cartel de precios y ser reincidentes; Enrique Martínez Monís, de Alcira, y Elías Vivas Solsona, por venta de huevos a mayor precio; José Sanz García y Eduardo Rodríguez Tortosa, por usar pesas cortas, siendo de Villamarchante y Játiva, respectivamente; Rosa Lloréns Iborra y Miguel Rius Sabater, por venta de chuletas de cordero a mayor precio y no estar autorizados para vender la carne clasificada; Vicente Montesinos Ferrer, de Mislata, por falta de cartel de precio del aceite y venderlo a mayor precio que el de tasa; Josefa Pardo, de Requena, por usar una balanza desnivelada; Tomás Tamarit Enguídanos, de ídem, por tener debajo del plato en que pesa la carne, una moneda de diez céntimos; Francisco Jiménez Alonso, de Valencia, por venta de carbón falto de peso; Salvador Carbonell Mir, de Valencia, por venta de salvado conteniendo cascarilla; Vicente Sanchis Morell, de Valencia, por venta de azafrán conteniendo bórax.

De 75, a Pascual Bondía Sena, de Manises, por venta de pan falto de peso.

De 50, a Ismael Alfonso Cuesta, de Patraix, y Santos Murgui Murgui, de Valencia, por venta de vinagre sin la acidez ordenada; viuda de Vicente Forna, de Valencia, por venta de aceite a mayor precio; Jesús Alcayna González, de Valencia; Juan Murgui, de ídem; Elías Bielsa, de ídem, y Severiano Mateo, de ídem; José Fort Chapa y Pascual Cervera Requena, de Alacuás; Rafael Sifre Rodríguez, Custodio López Marco y Francisco Fabra, de Alcira; Vicente Clavel, María Gil, José Casanovas, José Estellés y Aquilino Broseta Bonet, de Bétera; José Mateu Climent, Carmen Ferrando, Trinidad Esparza Marín y José Badía Monzó, de Játiva, por falta de cartel de precios; Bautista Marinez Bonet, viuda de Vicente Mora, Marcelino Monchol Marco, Luis Guillén Pastor, María Gadea, Justino Berlanga Saquillo, Julián López García, Alfredo Vidal Garrido y Petra Sierra González, de Requena; Andalino Pons Castillo, Vicente Montesinos Cansin, Antonio Miquel Cervera y María Miquel Cervera, de Villamarchante, todos ellos por falta de cartel de precios de los diferentes artículos que expenden.

Valencia 25 de enero de 1930.—El Gobernador-presidente, **Heraclio Hernández Malillos.**

Todas las

FIEBRES PELIGROSAS

Tifus, Grippe, Sarampión, Escarlatina, Fiebre puerperal

se curan RAPIDAMENTE

con la

BOISSON BLANCHE

pidase la

del Abate A. MAGNAT

Esta por ser la primitiva es la legítima.

Depósito General:
F. GARCIA GUZMAN
VALENCIA

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santa Martina, Virgen y mártir; San Hipólito, mártir, y San Lesmes, Abad. Misa y oficio de Santa Martina, con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Valero, Ruzafa. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela Pía, en su iglesia.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor Mariæ.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de seis a nueve.

Cultos para mañana:

En la iglesia del Sagrado Corazón, Compañía, a las ocho, el mes del Purísimo Corazón de María, con exposición de S. D. M., misa de Comunión, meditación, oración, motetes, bendición, reserva y Salve.

—En el Real Colegio de Corpus Christi, Patriarca, a las nueve, exposición del Santísimo Sacramento, misa solemne con música, ofrecimiento de ramos y «Alabados». Por la tarde, vísperas y completas con música y reserva solemne.

—Ejercicios de los Jueves Eucarísticos: En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa; en Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media y a las cuatro tarde; en Santos Juanes, a las siete y media y seis, respectivamente; en el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete y a las seis y media; en el Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión con exposición; en San Nicolás, a las seis tarde, Hora Santa; en Santa Cruz, a las 7'30 misa de Comunión, y a las 5'30 de la tarde, Hora Santa; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho y a las seis, respectivamente; en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, Ruzafa, a las 4'30 de la tarde, Hora Santa; en el Temple, a las 6'30 y a las ocho, misas, y a las 6'30 de la tarde, Hora Santa; en Santa Rosa de Lima, a las 7'30 y a las cuatro, respectivamente; en San Andrés, a las ocho, con misa de Comunión

—En Santo Tomás, novenario a San Blas, con misa y ejercicio, a las ocho.

—En el Salvador y Santa Mónica, triduo en honor a San Pedro Nolasco. A las siete y media, misa y ejercicio, y a las cinco y media tarde, ejercicio con sermón por el padre Mas, S. J.

—En el Milagro, ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por el padre Gironés, S. J., a las seis y media de la mañana y cuatro y media tarde.

OLYMPIA

HOY MIERCOLES Programa:

LA SEÑORITA BIBELOT

Una preciosa y frívola comedia interpretada por DOLORES COSTELLO y RALPH GRAVES.

Estreno:

Magazine Metro

La revista mejor informada.

Estreno:

LA SENDA DEL 98

Producción «Metro Goldwyn Mayer», interpretada por DOLORES DEL RIO - RALPH FORBES - KARL DANE - TULLY MARSHALL.

¡La película de las grandes emociones!

Semana próxima:

Inauguración del CINE SONORO

EL ARCA DE NOE

La mas grande película sonora

Interpretada por DOLORES COSTELLO y GEORGE O'BRIEN.

Producción WARNER BROS.

Esta película será proyectada con una instalación de la

WESTERN ELECTRIC

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche ¡Pégame, Luciano!...

TEATRO PRINCESA.—A las 10 noche: En el seno del vicio.

TEATRO RUZAFA.—A las 10 noche: Los verderones y Las cariñosas.

ESLAVA.—A las 10 noche El alfiler.

APOLO.—A las 6 tarde y 10 15 noche: Cine y Paco Sanz

SALON NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: Un loco cuants ne fa y ¡Tira, que ve peix!; a las 9'30 noche: El fornet nou y ¡Tira, que ve peix! a las 11'30: Un loco cuants ne fa y ¡Tira, que ve peix!

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9 45 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 5 tarde y 10 noche.

COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 5 de la tarde.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5 tarde: ¡Pégame, Luciano!...; a las 10 noche: La caraba

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: Para ti es el mundo.

Patentes y Marcas

Agencia Enrique Palacio, sucesor
Madrid. Apartado 137
Representante en Valencia
R. BOLUFER - Angeles, 21.

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal

Compañía IRENE ALBA
GARCIA LEON, - PERALES
ULTIMOS DIAS
Hoy A las 10 noche
BENEFICIO de la primera actriz MERCEDES PRENDES,

¡Pégame, Luciano!...

Mañana, a las 6 tarde: «¡Pégame, Luciano!...»; a las 10 noche: Beneficio de la eminente actriz IRENE ALBA, con «La caraba».

Teatro Ruzafa

Hoy, último día que se representan juntas las dos obras de más éxito de esta temporada,

Los verderones

Las cariñosas

Mañana por la tarde: Matiné, a las 5'15, representándose,

LAS CARIÑOSAS

Por la noche, a las 10 estreno,

El Romeral

Con asistencia de los autores.

ESLAVA

Compañía MARTÍ-PIERRÁ

Hoy, a las 10 noche y mañana, a las 6 tarde y 10 noche

EL ALFILER

Próximo ESTRENO:

PARA TI ES EL MUNDO

3 actos - Arniches

Gran éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

APOLO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche: DEBUT del célebre artista

PACO SANZ

1.° Cine. Reprise de la sensacional película

LOS CUATRO DIABLOS

2.° Presentación de

SANZ

con su gran compañía automecánica en la que figuran el popular

DON LIBORIO

y los autómatas más originales,

Todas las butacas, a DOS ptas.

Mañana, tarde y noche, SANZ y su compañía de autómatas.

Salón Novedades

Hoy, a las 6'30 tarde:

Un loco cuants ne fa ¡Tira, que ve peix!

A las 9'30 noche:

El fornet nou ¡Tira, que ve peix!

A las 11'30:

Un loco cuants ne fa ¡Tira, que ve peix!

Gran Teatro

(Hay calefacción central)

Hoy, 4'30 tarde y 9'30 noche:

LOS VECINOS DE NEMESIO

Asunto cómico

LA MUJER DE SU CASA

Preciosa comedia americana por la sugestiva VIOLA DANA.

Enciclopedia Pathé
(Cultural)

Suceso enorme de la inmensa producción extraordinario U. F. A.

ASFALTO

Gustav Froelich y Betty Amann.
Alarde de técnica e interpretación.

Pronto: Otro acontecimiento,

EL AYUDANTE DEL ZAR

Por Carmen Boni, la artista de moda, e Ivan Mosjoukine, el predilecto.

Lírico

HOY MIERCOLES

Extraordinario programa:

A las 5 tarde y 9'45 noche

VIVA LA AMBICION

Superproducción Universal Fox, por Victor Mc. Laglen y Leatrice Joy.

Reportaje gráfico Verdaguer

¡Gran éxito!

EL INTRUSO

Supercomedia UNIVERSAL, por el acaparador de la frescura, GLENN TRYON.

POR ELLA

Graciosa cómica en dos partes.

Jueves próximo:

JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL en el film TIN PAN FOX,

ESTRELLAS DICHOSAS

«La Correspondencia de Valencia»

APARTADO DE CORREOS

Número 147

COLISEUM

Hoy miércoles, 4'30 tarde y 9 noche

Grandioso programa - NOTICIARIO FOX

«EL TREN DESENFRENADO»

«LOCO DE ATAR», divertida comedia, por W. C. FIELDS

¡Gran éxito! «FELIZ AÑO NUEVO», extraordinaria producción FOX, por MARY ASTOR y CHARLES MORTON

«UNA AVENTURA DEL GATO FELIX»

Mañana jueves: RICHART DIX en la extraordinaria producción PARAMOUNT a tecnicolor, «EL PIEL ROJA»

EDEN CONCERT

BARCAS, 7 — Nueva empresa — Dirección artística: CLIR

Tarde y noche, sesiones de varietés

Grandioso éxito de las tres mejores estrellas

TINA NEGRI, monísima bailarina

Finísima cancionetista CONCHITA ESPINOSA,

estilista de tangos argentinos, y

PURA NEGRI, Suceso. Sublime estrella valenciana

¡Todos al EDEN!

MI PAPEL

El predilecto de los fumadores por su delicioso sabor y superior calidad ya lleva en sus estuches una artística fototipia

Estuche 100 HOJAS
10 CÉNTIMOS

de la nueva SERIE CONMEMORATIVA de la

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA, 1929

compuesta de 80 hermosas reproducciones al huecograbado de tan magno Certamen

¡El recuerdo más completo del acontecimiento del año!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ENTRE PAGESES

El Padre Tura, del Corazón de María, es estrecho, muy estrecho y largo, muy largo, como un sendero en la montaña, como una serpentina colgando de un tejado; por eso tiene el corazón muy alto, y las ideas muy elevadas.

Joven, activo, enamorado de su patria catalana, en ella ejerce su apostolado, y ha sido para el señor Monedero un auxiliar muy útil al organizar en mayo la Federación de Tarragona, como lo es ahora en los trabajos de la provincia de Lérida.

En su compañía y en la del notable y cristiano abogado don Antonio Hernández, otro trabajador incansable, salimos de la histórica Lleida en un automóvil de línea, camino de Balaguer, después de haber dado una conferencia por la mañana a un grupo de afiliados de entidades de la provincia, para preparar la agrupación de Lérida, para dentro de breves días.

El coche va repleto de campesinos que vuelven a sus pueblos, y con los cuales departimos sobre asuntos agrícolas y sindicales.

El campesino catalán es el más inteligente que hasta ahora hemos encontrado en nuestras excursiones por distintas regiones; conoce y practica bastante bien la agricultura, sacando buen rendimiento de la tierra, con el buen empleo de los abonos y la variedad de los cultivos; conoce también la actuación sindical si bien no obtiene de ella toda la utilidad posible por faltarle orientación y organizaciones complementarias; pero rápidamente comprende nuestras enseñanzas, las asimila y las practica, pues una parte del camino ya lo tiene andado y para la otra se capacitan rápidamente.

Y así tuvieron el gusto de hablar en Balaguer, en medio de un terrible nublado, los señores propagandistas a un pueblo inteligente y entendido, con el que fácilmente se compenetraron.

Balaguer se encuentra situado en la orilla del Segre, al pie de una alta cuesta, sobre la cual se alzaba el castillo de aquel soberbio y revoltoso conde de Urgel que pretendía ser «rey o res», y del que sólo quedan escasas ruinas.

Al lado de las ruinas del altanero castillo se eleva, en cambio, dominando la extensa y rica plana de Urgel, humilde, pero perenne, la ermita del milagroso Cristo de Balaguer, cuya imagen reputan la más antigua del mundo.

Junto al santuario, a cargo del virtuoso capellán mosén Riba, hay una amplia hospedería, a la cual subimos a dormir después del mitin, en plena noche, andando sobre los charcos y barrizales formados por el reciente nublado.

La noche es fresca y tranquila, y desde nuestro balcón, que se abre a una gran altura sobre la inmensidad del espacio, se oye en el fondo el sordo rumor del Segre, crecido y revuelto, y se perciben algunas lucecillas del pueblo, dormido en su ribera, mientras los últimos relámpagos de la tempestad, ya lejana, fulguran en las tinieblas revolviendo las sombras misteriosas del llano y de las montañas.

JUAN HIDALGO

(Prohibida la reprodución.)

PUBLICACIONES

«La Semana Gráfica»

Ya está a la venta el número 185 de esta importante revista, notable como todos los publicados.

Lleva una portada en tricromía del gran dibujante Ozores, páginas en couché con grabados de palpitante actualidad, como son los retratos de los nuevos ministros de Hacienda y Economía Nacional, la fiesta de San Antonio en Barcelona y Valencia, con el clásico «porrat», el paso por Madrid del residente francés en Marruecos, los profesores argentinos visitando el Museo del Prado, dos planas centrales con una nueva sección «Los valencianos en Madrid», Mariano Benlliure y muchos otros de marca.

El texto, como siempre, avalora esta publicación, una de las mejores que ven la luz pública.

Se vende en todos los kioscos al precio de 30 céntimos.

Americain-Cirque

La semana RAMPER

ÉXITO FORMIDABLE DE TODA LA NUEVA COMPAÑÍA

TROUPE WINDSOR TRIO RADIAN - HERMANOS DIAZ - MS. CASTLE LUSO Y KETTY-CHEZE - El célebre y discutido D'ANSELMI

A las 6'15 - Y EL - GENIAL RAMPER A las 10'0

TRIBUNALES

Robo de conejos y gallinas

De la posada que Santiago Ojeda Mínguez posee en Marchalenes desaparecieron el 22 de febrero de 1929 varias gallinas y conejos que tenía en el corral, y al darse cuenta el posadero del latrocinio se echó a la calle, sorprendiendo a Rafael Alvarez Tomás llevando a cuestas un saco con los animales robados.

Fué detenio Alvarez, y procesado por robo ha comparecido hoy ante la sección primera, pidiéndole el fiscal un año de reclusión.

Su defensor don Julián Puig Lis se ha opuesto a tal pena, interesando se le rebajara a seis meses, con arreglo al artículo 701 del nuevo Código, por tratarse de un robo menor de 25 pesetas.

Suspensión

En la misma Sala se ha suspendido la vista de otra causa sobre estafa, atribuída a Luis Alberto Reig Ros.

Su defensor era don Arturo Roig.

Suma y sigue

También el tribunal de la Sala segunda ha dejado listo para sentencia otro juicio por robo de ropas. Este lo cometió Antonio Prades Barranco en un ultramarinos de la Gran Vía de Germanías, esquina a la calle de Sevilla, el día 16 de diciembre de 1928.

El procesado desapareció sin dejar más rastro que sus huellas dactilares recogidas por la Policía, y gracias a ellas al ser detenido Antonio por otra travesura se averiguó que era el autor del robo de la Gran Vía, por lo que se desempolvó el sumario ya archivado.

Su defensor don Ramón Alcalá, en un informe bien hilvanado, ha negado que dichos datos dactilares fueran los de su cliente.

Accidente ferroviario

Uno de los trenes eléctricos de la estación de Liria arrolló el 15 de enero de 1928 a un carro que, conducido por el vecino de Burjasot Salvador Suay, intentó cruzar la vía por el paso a nivel existente entre La Cañada y Paterna.

La caballería quedó muerta y el vehículo hecho cisco.

Se procesó por daños al conductor del tren, Vicente González Villanueva, y hoy se ha celebrado el correspondiente juicio, actuando de acusador privado don Manuel Dualde, de defensor del procesado don Joaquín Reig, y de la Compañía ferroviaria don Evaristo Crespo Azorín.

Sala de lo Civil

Por causas justificadas han sido suspendidos dos asuntos que para hoy tenía señalados este tribunal.

El primero se refería a una nulidad de préstamo, y actuaba en él el letrado don José María Herrero, y el otro, procedente de Orihuela, era un mayor cuantía sobre pago de cantidad, en el que intervenía el abogado don Joaquín Reig.

NECROLOGÍA

Esta mañana ha fallecido cristianamente el señor don Juan Merlo Galán, fortalecida su alma con los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido muy sentida en el extenso círculo de sus relaciones, que estimaban en su justo valor las excelentes condiciones del finado, su bello carácter, su juicio recto y su caballeroso proceder.

A sus afligidos viuda, hija, hijo político, nietos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de don Juan Merlo Galán.

Delegación de Hacienda

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería-Contaduría, tenga lugar en los días que a continuación se señalan y horas de nueve a doce:

Día 1 de febrero de 1930.—Excedentes, Jubilados, Montepío civil y Pensiones.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Los que hayan dejado de percibir en los días señalados anteriormente.

Días 6 y 7.—Retenciones.

FINANCIERAS

Banco Nacional de Bélgica

El dividendo de esta entidad, ha sido fijado definitivamente en 62'50 francos netos, pagaderos a partir del día primero del próximo mes de marzo.

La industria automivilística inglesa en 1929

Las exportaciones de vehículos durante el año 1929 se elevaron a 39.685 unidades, cuyo valor ascendió a 7.421.635 libras esterlinas, contra 31.103 coches y 6.341.705 libras en 1928.

Las disponibilidades italianas en el extranjero

El importe de las disponibilidades italianas en el extranjero, que en el mes de octubre del año 1922, se elevaba a menos de 1.000 millones de liras, ascendía en 30 de octubre de 1929 a alrededor de 9.000 millones.

Fusión Fiat-Italia

Se anuncia que la Sociedad de Automóviles Fiat realizará la absorción de la Sociedad Itala.

Esta última Sociedad, cuya fundación data del año 1905, fabricaba aún en 1928 la cantidad de 150 vehículos mensuales, pero la invasión de los productos americanos en el año 1929 acarreó un grave perjuicio a la antedicha fábrica, la cual hubo, sucesivamente, de reducir su capital y solicitar un concordato. Los 1.500 obreros de la Sociedad Itala pasarán al servicio de la Fiat.

El comercio holandés

El déficit de la balanza comercial de Holanda con el extranjero, se elevó a 762 millones de florines en 1929, contra 699 millones en 1928.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce.—Reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo del obrero Antonio Pardo Valldecabres a la Compañía de Pavimentos Asfálticos.

—

A las doce y media.—Reclamación de indemnización por despido del taller formulada por el obrero Blas Cañada Zabala contra el patrono don Saturnino Villarroya.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados, presididos por el magistrado don Carlos Usano.

Patronos.—Don Joaquín Falomir Llopis, don Vicente Contell Bonet y don Evaristo Bas Badía.

Obreros.—Don Federico Sánchez Laguna, don Vicente Medina Sanchis y don Francisco Sanchis Pascual.

R. Sala Garín

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Gratuita para pobres los miércoles y viernes de 5 a 5.

Avda. Navarro Reverter, 10

Información municipal

Sesión extraordinaria

Para mañana jueves se ha convocado a sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, motivando esta convocatoria el dictamen del concejal don Arturo Ledesma, designado por la Comisión municipal Permanente, proponiendo se conceda la medalla de oro de la Ciudad al marqués de Sotelo, como resultado del expediente tramitado al efecto.

MARÍTIMAS

Naufraga una barca arenera

Debido al fuerte oleaje y al exceso de carga, esta mañana ha naufragado en la playa de Levante la barca arenera «Amparito».

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

El juzgado marítimo instruye diligencias.

El homenaje a la vejez

Prosiguiendo la labor expuesta de recabar el concurso de todos cuantos hállanse afectados por el bienestar de los marinos, en breve se celebrará una reunión en la Comandancia de Marina, de los presidentes de Asociaciones y directores de empresas mercantiles y comerciales del puerto.

Crónica teatral

RUZAFA

Hoy miércoles, a las diez de la noche, se representan las dos obras éxito de esta temporada, «Los verderones» y «Las cariñosas».

Mañana jueves, por la tarde, a las 5'45, matiné moda, representándose por última vez juntas las dos obras de éxito verdad de esta temporada, «Los verderones» y «Las cariñosas».

Por la noche se celebrará el estreno de la zarzuela lírica en dos actos «El romeral», original de José Muñoz Román y Domingo Serrano, con música de los maestros Emilio Acevedo y Fernando Díaz Giles.

Al estreno asistirán los autores, que llegarán hoy para presenciar los últimos ensayos.

—

APOLO

Debut de Sanz

El famoso artista Paco Sanz debuta al cerrar nuestra edición, y está dispuesto a dejar grato recuerdo de su actuación en Valencia.

Don Liborio llega repleto de chispeantes diálogos de actualidad, que en estos momentos no pueden resultar más oportunos, pues para ello el famoso personaje ha tenido gran cuidado de informarse de todo cuanto ocurre en la capital, y seguramente en sus observaciones ha hecho buen acopio de cosas para contar a su público favorito.

Podemos garantizar que Paco Sanz ha de conseguir en esta actuación uno de sus más resonantes triunfos.

A las 10'15 noche, segunda función.

El espectáculo dará principio con la proyección de la superproducción cinematográfica marca Fox, titulada «Los cuatro diablos».

SUCESOS

RIÑA

Ayer tarde, en la calle de Gracia, riñeron dos individuos, y uno de ellos, llamado Jenaro Caballero Amaro, de 21 años, domiciliado en Gracia, 90, segundo, resultó con una herida incisa en la parte antero lateral del tórax, a nivel de la sexta costilla y línea esternal.

Se le curó en el Hospital.

CAIDA

Luis Alegre Navarro, de 35 años, habitante en la calle de Sogueros, número 13, sufrió una caída, produciéndose probable fractura parcial de la rótula izquierda.

Pronóstico menos grave.

Fué asistido en el Hospital.

HOMBRE AL AGUA

Paseando esta madrugada por el muelle de Levante Enrique García Cabáñez, de 28 años, tuvo la desgracia de caerse al mar, produciéndose enfriamiento general, contusión en la región occipital y conmoción cerebral.

Se le asistió en la casa de Socorro del Puerto.

AUTOPSIAS

El médico forense don Antonio Villanova Ys ha practicado esta mañana la autopsia al recién nacido encontrado en uno de los cubos de la basura, que recogieron los empleados de la limpieza pública en la calle de Alicante.

Aunque desconocemos la diligencia practicada por el referido doctor, tenemos noticias extraoficiales de que la muerte de la criaturita fué provocada por asfixia—intencionada o casual,—eso ya lo aclarará el juzgado, y que en la lengua se apreciaron, al ser examinada el día de su hallazgo, unas pequeñas heridas que muy bien pudieron producirse al ser arrojada al recipiente de cinc.

—

Otra autopsia que se espera con interés, es la de la mujer muerta ayer a consecuencias de un alumbramiento asistido por la comadrona.

Probablemente la practicará mañana el forense don Enrique Arroyo.

POR VANIDOSO

Una mujer de vida alegre llama da Lola Orenga Fenollosa (a) Rocheta, domiciliada en la calle de Gracia, número 4, casa de mala nota, al enterarse anoche que Jenaro Caballer Amado iba por las tascas del barrio chino propalando vanidosamente ciertas concesiones que le había hecho la Rocheta, salió la chica a la vía pública, y empuñando una navaja, agredió a su «calumniador», infiriéndole una herida en el pecho, por fortuna poco penetrante.

Ella no se salió de rositas, pues el majo le arreó un puñetazo que le puso la cara como para llevarla al horno.

Jenaro fué curado en el Hospital, y la bravía se marchó a la casa de Socorro de la calle de Colón, y luego, oliendo a árnica, se presentó espontáneamente al juzgado, que la envió a la cárcel.

UN MAL PENSAMIENTO

D. Vicente Salvador Martínez, dueño del establecimiento de tejidos situado en la calle del Mar, 19, ha denunciado a un dependiente suyo, de nombre Demetrio Crespo Díaz, menor de edad, como autor de algunas sustracciones de género descubiertas en su comercio.

Al ser detenido el chico ha confesado que sólo en una ocasión, y por un mal pensamiento, intentó llevarse un mantón de Manila, pero fué descubierto por sus compañeros, y arrepentido lo dejó en su sitio, sin haber reincidido en ninguna otra ocasión.

El muchacho, que había sido detenido, lo ha dejado en libertad el juez del Mar, poniéndolo a disposición del Tribunal de Niños.

UN TREN MATA A DOS CABALLOS

Ayer tarde a las seis y media el tren expreso descendente número 603, conducido por Ramón Marqués, arrolló en el paso a nivel situado en el kilómetro 110 de la línea de Madrid, al carro de Francisco Tatay Vázquez, que rompiendo las cadenas y el poste que las sujetaba avanzó hacia la vía, siendo alcanzado por la máquina.

Las dos caballerías que lo arrastraban resultaron muertas y el vehículo de Tatay completamente destrozado.

Afortunadamente el dueño resultó ileso.

Ahorrad

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta o Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas:

VALENCIA: Av.ª de Amalio Gimeno, 8 (edificio de su propiedad).
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Lauria, 5.
CASTELLÓN: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Reina Victoria, 10.
GANDÍA: S. Franc.º de Borja, 93.
JÁTIVA: Diputado Villanueva, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 26.

CANAS

AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA PERFUMACION ESPECIAL LOPEZ CARO

invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rapidamente. Ojo con las imiciones y falsificaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depositario para la Región LAS BARCAS, S. A. Garcia VALENCIA

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Número de 6 páginas

Banco Hispano-Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas — Reservas: 32.000.000

Sucursal de Valencia: Calle de las Barcas, núm. 8

TELÉFONOS: Urbanos: Núms. 13.040 y 13.049 :: Apartado de Correos núm. 144

SUCURSALES

MADRID { CASA CENTRAL: PLAZA DE CANALEJAS, 1 / SUCURSAL DEL SUR: DUQUE DE ALBA, 15

Albacete	Cartagena	Jaca	Onteniente	Tarancón
Alcalá la Real	Caspe	Jaén	Orense	Tarrasa
Alcañiz	Castellón de la Plana	Játiva	Osuna	Teruel
Alcira	Cazalla de la Sierra	Jerez de la Frontera	Palma del Condado	Toledo
Alcoy	Ciudad Real	Jumilla	Palma de Mallorca	Torrelavega
Alicante	Córdoba	Las Palmas (Canarias)	Pamplona	Tudela
Almendralejo	Cortegana	Linares	Plasencia	Tuy
Almería	Coruña (La)	Logroño	Pontevedra	Utrera
Antequera	Cuenca	Loja	Pozo Blanco	Valdepeñas
Aranda de Duero	Cullera	Lora del Río	Puerto de Santa María	Valencia
Avila	Don Benito	Lorca	Reinosa	Valverde del Camino
Azuaga	Ecija	Lugo	Ronda	Valladolid
Badajoz	Ejea de los Caballeros	Mahón	Sabadell	Vélez-Málaga
Barbastro	Elda	Málaga	Salamanca	Vigo
Barcelona	Estella	Martos	Sanlúcar de Barrameda	Villafranca del Panadés
Béjar	Ferrol (El)	Medina de Rioseco	Santa Cruz de la Palma	Villagarcía de Arosa
Bilbao	Figueras	Medina del Campo	Santa Cruz de Tenerife	Villarreal
Burgos	Gandía	Mérida	Santander	Villena
Cabra	Granada	Monforte de Lemús	Santiago de Compost.ª	Victoria
Cáceres	Guadalajara	Morón	Segovia	Vivero
Cádiz	Guadix	Motril	Sevilla	Zafra
Calahorra	Haro	Mula	Soria	Zaragoza
Calatayud	Huelva	Murcia	Tafalla	
Carmona	Huesca	Olot	Talavera de la Reina	

PRÓXIMA APERTURA EN OTRAS IMPORTANTES PLAZAS.

El BANCO HISPANO-AMERICANO realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa sobre todas las plazas de España y el extranjero.

CAJAS DE ALQUILER EN CAMARAS BLINDADAS

Sucursales y agencias del BANCO DE SAN SEBASTIÁN, federado con el BANCO HISPANO-AMERICANO

Casa central: SAN SEBASTIÁN

Alegría	Azpeitia	Elizondo	Guetaria	Mondragón	Pasajes	Tolosa	Villabona
Andoain	Beasain	Eibar	Hernani	Oñate	Plasencia	Usurbil	Zumaya
Ataun	Cestona	Elgoibar	Irún	Orio	Rentería	Vergara	Zarauz
Azcoitia	Deva	Fuenterrabía	Legazpi	Oyaizun	Segura	Villafranca	Zumárraga

dose uno de los ladrones al cuidado de ambos, mientras los demás sacaban el dinero y otros efectos. Entre tanto llegó la criada, y apoderándose de ella, la entraron a la alcoba y ataron y echaron sobre la cama.

En este estado permanecieron durante hora y media, en cuyo tiempo les preguntaron los ladrones por los cubiertos, dinero y demás alhajas, hasta que últimamente les taparon con más ropa, echándoles encima hasta la alfombra del gabinete.

Pasado algún tiempo sin sentirles, se levantó penosamente el presbítero de la cama, atado de las manos, descalzo y en calzoncillos como se hallaba, y poniéndose a escuchar, notó que se habían marchado los ladrones, y subió al cuarto principal para que bajaran a desatarlos. En la puerta de entrada no se advirtió señal alguna de violencia, por lo que presumía el presbítero que abrirían con llave falsa, pues no tenía la menor sospecha con la criada, y en su caso, sólo de la anterior, que fué despedida por introducir a un hombre en la habitación cuando se quedaba sola.

Los hombres que entraron en la alcoba y sorprendieron a doña Joaquina, representaban el uno treinta años de edad, llevando capa parda y sombrero alto, y el otro, como unos diez y ocho a veinte años, llevando chaqueta oscura de paisano, pantalón azul turquí, gorra de cuartel, con corneta amarilla y borla del mismo color.

Preguntándoles la doña Joaquina, al verse sorprendida, qué era aquéllo, le contestó el joven que si hablaba o gritaba era víctima. En seguida le preguntó el de la capa dónde estaba el señor cura, y habiéndole contestado que en su cuarto, se dirigió a él dicho sujeto, amenazándola con puñal, volviendo a poco rato, y llevándola a la alcoba de Tárraga, a quien vió atado en la cama y amenazado por otro hombre, también con capa. Los ladrones tuvieron cuidado de decirles que no temieran por su vida si no gritaban; que su objeto era sólo llevarse el dinero y alhajas que tenían. Uno de los ladrones preguntó a doña Joaquina dónde estaba la demás plata y unos pendientes de diamantes que sabía tener, a lo cual le contestó ésta que ya no estaban en su poder, y que la plata se encontraba en el armario. A la criada la echaron sobre doña Joaquina y la ataron las piernas con las de aquélla, sujetándola a una silla de brazos. Al marchar dejaron los ladrones una barra de hierro en el comedor, una capa de color de tabaco y otra debajo de la cama del presbítero y unas zatapillas de paño negro metidas en un cajón de la mesa del despacho donde estaba el dinero.

La criada al salir del cuarto no notó que hubiera gente parada ni andando por la calle que la infundiese sospecha, estando segura de que dejó la puerta cerrada con el picaporte como todos los días, quedando sus amos en cama, y volvió con la compra al cuarto de hora, y al entrar salieron de la cocina dos hombres, el uno de los cuales le tapó al momento la boca con las manos, y el otro sacó una navaja, y amenazándola, le dijo que callase si no quería morir. No le vió la cara ni el cuerpo, y llevada a la alcoba, la ató con su ama. Esta criada convino también en su declaración en el encuentro de le capa, hierro y zapatillas cuando reconocieron la casa. Por su parte, no sospechaba de nadie, aunque una tarde que fué a ver a sus amos en domingo, no la dejó entrar la criada anterior, conociendo tendría dentro algún sujeto, porque tardó en

Candelas tenía no obstante, servicios y méritos; entre éstos, según alegó en su defensa, el de haber sido dependiente del resguardo de Alicante, destino en que tuvo el mejor comportamiento; el de haber ejercido igual destino en la Coruña, de donde pasó a Santander, y de aquí a Zamora, con el cargo de interventor interino de la puerta de la Feria de dicha ciudad; el de haberse hallado en el desarme de realistas de Madrid, contribuyendo eficazmente a él con los individuos del resguardo, a quienes mandaba por orden y comisión del administrador de la empresa y del gobernador de la plaza, y los de haber desempeñado otras comisiones importantes a satisfacción de sus jefes, por cuyos méritos le honraron éstos con una certificación, que presentó después en el ministerio de Gracia y Justicia, solicitando el indulto de S. M. por haberse fugado de presidio, y últimamente el de haber descubierto en la cárcel una conspiración y favorecido a los nacionales que se hallaban presos en la cárcel.

El segundo en el mando y dirección de la cuadrilla, Mariano Balseiro, era natural de Madrid, de oficio ebanista, contando a la sazón veintisiete años. Era de carácter díscolo y más resuelto que Candelas, sin que paralizase sus proyectos por las consideraciones de éste. Avezado al crimen desde su edad juvenil, decía el promotor fiscal, contaba casi por años los procesos criminalistas en que se había visto comprometido y las prisiones sufridas. He aquí las principales causas que se le siguieron.

En el año 1828 se le procesó por quimera y herida a otro, en cuya causa se sobreseyó, imponiéndole con los cómplices las costas y pago de curación al herido, y con apercibimiento. En 29 de enero de 1830 se le procesó por encontrarle limando el candado de un almacén de aguardiente contiguo a la Inspección de Milicias, con un cortafrío, dos navajas y una barra grande de hierro, siendo condenado a cuatro años de presidio en Málaga, en las costas, y con apercibimiento, si bien a consecuencia de habérsele aplicado el indulto, fué puesto en libertad. En 1831 ingresó en dicho presidio de Málaga por haber sido condenado a seis años por sospechas de robo. En 24 de septiembre de 1833 lo fué por robo de ropa con llave ganzúa en la casa calle de Calatrava, número 12, cuarto tercero, habiéndosele condenado en rebeldía a diez años de presidio en uno de los menores de Africa, y después de preso y oído, por sentencia de 5 de octubre de 1835, se tuvo por bastante pena la prisión sufrida, pagando las costas. En 20 de enero de dicho año de 1835, fué también procesado por robo de un caballo a Juan de la Fuente, imponiéndosele las costas y prisión por pena; pero los alcaldes de la Audiencia le absolvieron de la instancia, y asimismo fué puesto en libertad bajo fianza de estar a derecho en otra causa que se le siguió por haberle cogido con otros tres desertores de presidio en una taberna bebiendo vino la noche del 2 de septiembr de 1834. En 28 de marzo de 1836 se formó otra causa, en la que el fiscal, hecho cargo de que preso en 1831, lejos de cumplir con su salida a presidio, lo fué nuevamente en 1833, y puesto en libertad a los tres días, últimamente fué encarcelado cinco veces, pidió a la Sala se averiguasen los motivos de ésto, y decretado así, se encargó de ello el juez de primera instancia de esta corte don Juan Rodríguez Valdeosera, quien mandó traer las partidas consiguientes, y mediante a estar a la sazón preso Balseiro en Tarancón por robo de aquella iglesia, despachó exhorto para que aquel juez recargaes su prisión por esta causa, según hizo en 21 de agosto de diuho año. Y, en

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con fletes corridos.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salida de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao, Muelle de Poniente, letra A.

Teléfono 31.524, interurbano; 31.307, urbano.

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes **LA PERLA ANTIGASTRALGICA**) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Lavadero Mecánico a Vapor Malvarrosa

Taller de lavado, escurrido, planchado y desinfectado a vapor

Señoras: Ninguna preocupación por el lavado de su ropa: dando un aviso por teléfono al núm. 31.223, o pasando por el despacho, pasarán a domicilio y recogerán su encargo, devolviéndolo dentro de las 24 horas, lavado, planchado y repasado, dejándolo en condiciones de usarla inmediatamente.

Especialidad en mantas y fundas de automóvil.

Enrique Miralles

Despacho: Campaneros, 10, bajo.

Talleres: Ca. de la Malvarrosa, 13.

QUITESELO USTED DE LA CABEZA

y llévelo a INNOVATION, que allí se lo dejarán como nuevo

JORGE JUAN, 22 (frente Mercado Colón)

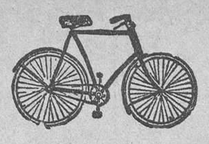

BICICLETAS

"H. ESTREMS"

Las de más resistencia

Pida catálogos gratis

Ventas contado y plazos

PI Y MARGALL, 14

Bachilleratos

Elemental-Universitario.

Rápidos para adultos.

Idiomas.

Contabilidad.

Taquigrafía.

Aduanas.

Jorge Juan, 16, entresuel

A las señoras

FRANCISCA TIMMERMAN

profesora en partos, practicante y puericultora

Embarazos, partos, higiene íntima. Asistencia esmerada. Reserva absoluta

Gran Vía de Germanías, 17, 1.º

MODELOS VARIADOS

SIN HUMO NI OLOR

ESTUFAS A PETROLEO

DESDE 25 PESETAS

FERRETERIA

Ernesto Ferrer, S. A.

BARCAS 2

ARCAS

Para guardar caudales

BÁSCULAS

Para pesar ganado en vivo

TALLERES SANZ

GRAO (Valencia)

ESCOPETA BELGA

E. Bernard

único representante

ARMERIA ESPLUGUES

RODRIGO BOTET, 19

Restaurador de muebles

Calle Miñana, núm. 5, bajo

CARIDAD

Matrimonio con seis hijos, el mayor 15 años; el marido, entre enfermo y sin trabajo, dos años se encuentra en la última miseria.

Doctor Sanchis Bergón número 4, porche.

Solo un rincon de su casa

...y sin embargo, testigo de cuanto se desarrolla en los más lejanos paises.

PHILIPS

COMBINACION DE LUJO

PHILIPS RADIO

Pida una demostracion

ANTONIO DE QUESADA

DON JUAN DE AUSTRIA, 21

Teléfono 10.031

VALENCIA

SULZER FRERES

WINTERTHUR (SUIZA)

BOMBAS CENTRIFUGAS — VENTILADORES — COMPRESORES

MOTORES DIESEL FIJOS Y MARINOS

INSTALACIONES FRIGORIFICAS

DEPOSITO Y REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLON:

José O. Dodero

(ANTIGUO JEFE COMERCIAL DE VOLTA)

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Despacho, exposición y venta al detall: CALLE DE CASTELLON, F G (junto a la estación del Norte y detrás de la plaza de Toros)

TELEFONO 10.771 — — VALENCIA

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13

Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

(MARCA DE FABRICA)

MI PAPEL

es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado

Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS

UNA BONITA FOTOTIPIA al final de cada estuche

ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Ases del futbol, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte internacional moderno, serie F

CASA PETIT

San Vicente, 188 - Valencia - Tel. 12.100

Cristal Loza, Batería de cocina en porcelana y aluminio, Vajilla de uso corriente y gran lujo, Cuchillería, artículos de metal y alpaca, servicios para Café, Bares y Horchaterías y objetos propios para regalos

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Esta casa es UNICA y no tiene ninguna sucursal

TRANSPORTES GERARDO ROBREDO

ALICANTE, 19

Teléfono 18.741

EL RAYO

Nueva reducción de tarifas en el SERVICIO COMBINADO A DOMICILIO, BARCELONA-VALENCIA Y VICEVERSA, en virtud de concesión especial lograda de la importante Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. Todo comerciante puede hacer un gran beneficio ordenando entregar sus mercancías en BARCELONA a BOU Y QUERALT, Lauria, 49. - Teléfono 17.133

(Se ruega consultar precios y cuanto interese sobre este tráfico

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día tres y siguientes no festivos del mes de febrero, a las tres de la tarde, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, se verificará la venta en pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos de plazo vencido, tanto de la Central como de los que se empeñaron en sus sucursales.

El acto, que es PUBLICO, tendrá lugar en el salón destinado al efecto, en el piso principal de la Central, que tiene su entrada por la calle de Vilaragut, número dos.

CARBONES MINERALES - Carmelo Torrijos

ESPECIALIDAD EN COK Y PARIS

— ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO —

Despacho: Cabilleros, 6, teléfono 14.755 - VALENCIA

La cara, espejo de lasalud

Un rostro pálido, demacrado, laco y triste, denota un organismo débil, raquítico agotado.

Quienes al verse así toman el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, regeneran su salud, tonifican sus nervios y cambian su rostro de día en día, hasta aparecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.

efecto, permaneció en prisión hasta últimos de diciembre de 1836, que con sus co-reos Ramón Ausó y José del Campo, fué puesto en libertad bajo fianza carcelera.

Francisco Villena, alias Paco el Sastre, natural de Baeza, soltero, de oficio sastre, y de veintinueve años de edad, célebre especialmente por los recursos que encontraba para fugarse de los establecimientos penales, fué procesado varias veces, y entre ellas en el año 1834 por el robo cometido en la calle de las Huertas a don Francisco López, en unión con Candelas y comparsa, y en el de 1838, por robo a don José Pérez, calle de Atocha.

Antonio Ausó, natural de Elche, soltero, de veinticinco años de edad, guarda del Rastro, no cedía a sus compañeros; a la edad de veintidós años, como decía el promotor fiscal, en malicia y suspicacia, ni en los antecedentes deplorables de una vida sembrada de vicios y de maldades.

Ramón Ausó, natural de Elcha, soltero, cerrajero, de veinte años de edad, era también veterano en la carrera del crimen. A la edad de diez y siete años había sido encausado con otros seis por hallarlos en la noche del 24 de febrero de 1834 jugando después de las once en el sitio llamado Mundo Nuevo, desafiándose con navajas, causa en que se sobreseyó, apercibiéndole en 8 de marzo de dicho año; en 1833 volvió a serlo por heridas a Salvador Padín, que falleció de sus resultas, habiendo sido absuelto de la instancia con apercibimiento, y últimamente lo fué por heridas a Tomás Calvo.

Leandro Postigo, natural de Madrid, soltero, albañil, de cuarenta y siete años de edad, fué complicado en la causa de Beltrán Salvador, que ya pagó sus culpas en el patíbulo.

José del Campo, natural de Madrid, soltero, zapatero, de veintiocho años de edad, individuo de la cuadrilla de Candelas, era desertor de presidio.

Juan Mérida, natural de Santiago de Galicia, soltero, sillero, de veinticinco años, fué preso como desertor de presidio, habiéndose marchado a Sevilla, después a Córdoba y luégo a Madrid, con la división de Alaix, donde dormía en un cajón vacío de la plazuela de Lavapiés, y se mantenía jugando en la taberna de la calle de los Leones, a donde concurrían Candelas, Sánchez, García, Villena, los Ausó, Postigo y comparsa, todos los cuales eran prófugos de presidio.

La Josefa de Castro, natural de Madrid, viuda, costurera, de cuarenta y ocho años de edad, era la amiga de Francisco Villena, hospedándose en su casa.

La Josefa Gómez Caro, natural de Madrid, huérfana, soltera, era la querida de Mariano Balseiro, y como tal, se hallaba identificada con su vida y atentados, sirviéndole de ocultadora del fruto de sus rapiñas.

La figura verdaderamente interesante era la de la joven N. N., natural de Madrid, soltera, guarnecedora de zapatos, de edad diez y seis años al principiarse la causa de que tratamos. Esta infeliz joven fué conocida por Candelas cuando aun no contaba los años de la pubertad. Huérfana, y sin persona alguna que la celase o aconsejara; fascinada por la agradable presencia y las insinuantes palabras de Candelas, y tal vez impuesta por su ademán duro y severo, se dejó arrastrar por este hombre, ignorando quizá enteramente sus intenciones y el funesto género de vida que llevaba. Así lo persuade lo que arroja el presente proceso y la conducta ejemplar que llevó después de la muerte de Can-

delas, motivo por el que no hemos podido menos de guardar a su memoria la consideración de no manchar su nombre y apellido, mezclándolo en esta causa con el de tantos otros criminales. Esta joven ejerció, sin embargo, una grande inuuencia en la suerte de aquel célebre malhechor. En extremo amante de su patria, y hasta de la población y de los lugares donde había nacido y pasado sus primeros años, se negó a acompañar a Candelas al extranjero, a donde éste pensó refugiarse después de la perpetración de sus últimos delitos. Candelas, no solamente cedió a los ruegos de esta joven, dejándola en libertad completa de cumplir sus deseos, sino que no pudiendo separarse de su lado, regresó con ella a la corte, donde fué preso y sentenciado. ¡Algunos encantos, alguna virtud, revelarían el semblante y el acento de aquella joven para fascinar al malhechor, acostumbrado a oir impasible los gritos de sus víctimas, hasta el punto de arrostrar la muerte en un patíbulo afrentoso antes que ausentarse de su presencia!

Pasemos ahora a relatar los últimos robos perpetrados en el espacio de breves días por Candelas, Balseiro y consortes, y que llevaron a estos dos jefes de bandidos al patíbulo.

Cuatro fueron los crímenes que formaron la base de la presente y última causa instruída contra ellos.

El primero se perpetró el 30 de octubre de 1836, entre los pueblos de las Rozas y de Torrelodones, en medio del camino real, por nueve hombres armados, a pie y a caballo, despojando de relojes, alhajas y ropas a los pasajeros de la galera mensajería que iba a Madrid, y de otros dos de Salamanca, con violencia y amenazas y atando a los viajeros.

Los otros tres se ejecutaron en Madrid en el corto intervalo de quince días; el primero en 28 de enero de 1837, en la casa habitación del presbítero don Juan Bautista Tárraga y doña Joaquina Giner de Almansa, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo. El segundo en la espartería de Cipriano Bustos, calle de Segovia, número 10, cuarto bajo, entre nueve y diez de la noche del 10 de febrero del mismo año, y el tercero en casa de doña Vicenta Mormin, viuda, modista de S. M. la reina, calle del Carmen, número 32, cuarto principal de la derecha, a las cinco y cuarto de la tarde del 12 del mismo mes y año.

He aquí cómo se verificó el robo de don Juan Bautista Tárraga, según resulta de las declaraciones prestadas por él mismo, por doña Joaquina Giner de Almansa y por la criada Joaquina Delgado.

A las siete y media de la mañana del 28 de enero, a la sazón que se hallaba en la compra la criada, estando todavía en cama los amos, vió el presbítero don Juan Bautista Tárraga entrar en su alcoba súbitamente dos desconocidos, el uno con capa parda y sin sombrero, con una gran navaja en la mano, y el otro con chaqueta y gorra de cuartel. Después de atarle a la espalda ambas manos, el de la capa le impuso silencio y le pidió le entregase las llaves del sitio donde se hallaba el dinero y de la cómoda si no quería morir en el acto, y contestando el presbítero que allí las tenía encime de la mesa, las cogió el joven de chaqueta y abrió los cajones de la mesa del despacho y cómoda. En aquel acto entraron dos hombres, llevando sujeta al ama, doña Joaquina Giner, a quien entraron a la alcoba del presbítero, atándola a los pies de la cama y cubriéndola con ropa, quedán-

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(sólidamente encuadernados con unas 8,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:

90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 86 y 88 BARCELONA

Pensión H. Bristol

Unica en Valencia a todo confort. Agua corriente y teléfonos urbano e interurbano en todas las habitaciones. Excelente cocina y mejores precios

ABADIA SAN MARTIN, núm, 3